

EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE ÚBEDA Y NOTICIA DE SUS MANUSCRITOS (*)

Por *Manuel Morales Borrero*
Profesor titular de Universidad.
Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

Resumen

En el convento de carmelitas descalzas de Úbeda se encuentra una colección de manuscritos inéditos que son el fruto de la experiencia ascético-mística de un grupo de sus moradoras que a lo largo de más de una centuria fueron enriqueciendo en el silencio de sus celdas, con sus creaciones, el panorama de la literatura religiosa española. Presento en este trabajo la descripción de dichos manuscritos con noticias acerca de sus autoras y el desarrollo del contenido general de una de las obras. Terminó con breves consideraciones sobre algunas manifestaciones religioso-literarias en los carmelos femeninos de España.

Abstract

In the convent of the Discalced Carmelite nuns in Úbeda (Jaén, Spain) there is a collection of unpublished manuscripts, which are the result of the mystical and ascetical experiences of some of its residents. For over a century these nuns enriched Spanish religious literature from the silence of their cells. In this paper I describe the manuscripts, provide relevant information about their authoresses, and study the development of the general content of one of these works. Finally I also present a brief description of the religious literary output of members of the Carmelite Order in Spain.

(*) Deseo expresar desde aquí mi gratitud a la M. ANA DE JESÚS, priora del convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y a la comunidad, por la paciencia que están mostrando conmigo y por sus orientaciones desde que empecé mis trabajos con los valiosísimos manuscritos que conservan.

DURANTE todo el siglo XVII en el convento de la Purísima Concepción, fundado en Úbeda el 9 de junio de 1595 se advierte, junto a los deseos de perfección religiosa de sus monjas, un afán humanístico que quedó patente con la redacción de variadas obras de contenido autobiográfico y ascético-místico, dentro de un marco estético que no debemos ignorar. Este afán y su actividad creadora se prolongarán todavía en la primera mitad del siglo XVIII. Ignoro si después de esa época se dieron algunas manifestaciones literarias; pero, si las hubo, no he hallado rastros de ellas.

Voy a dejar constancia de algunos de los manuscritos originales de diversas religiosas que, habitando en ese convento desde su fundación en 1595, desarrollaron su labor, de forma intermitente, a lo largo de más de una centuria. También daré noticia de sus vidas y del contenido detallado de una de las biografías contenida en el código relativo a la M. María Manuela de la Encarnación, de la que también transcribiré, como breve muestra, algunas de sus poesías. Una buena parte de los escritos que fueron redactados en el convento de la Purísima Concepción aún se conserva allí, y su cronología se extiende desde el primer tercio del siglo XVII, cuando la madre María de la Cruz está escribiendo lo más granado de su amplio repertorio ascético-místico, hasta la nochevieja de 1734 momento en el que la M. Catalina Antonia de santa Teresa terminaba de redactar la *Vida* de la venerable María Manuela de la Encarnación quien había muerto —«ha siete semanas»— el viernes 12 de noviembre del mencionado año. Y me detenderé en la consideración de la atrayente vida de esta última que experimentó en sí misma, como otras religiosas que habitaron en esa casa, los efectos de las gracias místicas y escribió, aparte de su *Autobiografía*, numerosos poemas de altos conceptos, algunos de los cuales se conservan hoy gracias a los traslados que hizo de su mano la religiosa carmelita Catalina Antonia de santa Teresa quien habitaba en el mismo convento cuando falleció María Manuela.

Todos los manuscritos permanecen inéditos, aunque debo aclarar que cuando, a comienzos del siglo XVIII, fray Manuel de san Jerónimo escribió su libro titulado *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la V^e M^e Gabriela de San Ioseph*, publicado en Jaén en las prensas de Tomás Copado, en 1703, tomó como puntos de referencia variados pasajes contenidos en la *Autobiografía* que la citada religiosa había dejado redactada y a la que se puso el título de *Vida que de su mano escribió la Venerable Madre Gabriela de San José*. Esta monja —muerta el 12 de enero de 1701— fue profesora en la comunidad de Úbeda, y un traslado de su manuscrito se encuentra

también en el convento de religiosas carmelitas descalzas de esa misma ciudad.

A continuación, como introducción al estudio propuesto, quiero dejar aquí una reseña histórica del convento y luego daré noticias de sus más importantes moradoras y de los escritos desde los primeros momentos de la fundación (1).

HISTORIA DEL CONVENTO

Cuatro años después de la muerte de san Juan de la Cruz, ocurrida en el convento de carmelitas descalzos de Úbeda, el prior fray Fernando de la Madre de Dios (Ortega), natural de esa misma ciudad, que había sido superior anteriormente cuando en 1591 el místico de Fontiveros llegó allí desde La Peñuela herido de muerte, puso todo su empeño en que en esa tierra fuera fundado un convento de religiosas descalzas carmelitas. Animó a una prima suya, llamada Jerónima Enríquez de Carvajal, que entonces estaba viuda y no tenía hijos, para que aportase los medios materiales encaminados a llevar a cabo la nueva fundación. Accedió doña Jerónima cediendo unas casas que estaban situadas en la parroquia de santo Tomás y asignó una renta de cien ducados a la futura comunidad.

Para iniciar la fundación de Úbeda, después de las oportunas licencias, pensaron como priora en la M. Ana de la Encarnación, que había sido superiora, maestra de noticias y priora en Granada y que desde 1592 había desempeñado el priorato del convento de Sevilla. Esta observante religiosa, hija de don Juan de Arbizo y de doña María de Arbizo emparentados con los duques de Nájera y virreyes de Navarra, nació en Pamplona en 1550. La reina Isabel de Valois, cuando iba hacia Madrid para casarse con Felipe II, se la llevó allí como menina. Se educó en palacio y adquirió una vasta cultura en lenguas clásicas. Era diestra en la declamación, especialmente en la poesía, y sabía tocar diversos instrumentos musicales. Más tarde, muerta ya la reina, desempeñó el cargo de tutora de las infantas Catalina e Isabel Clara Eugenia. Pero Ana Arbizo, para quien estas representaciones mundanas no tenían atractivo, se despidió de las fiestas galantes y tomó el hábito en las Descalzas de Pastrana en 1573, cuando sólo contaba veintitrés años, con el nombre de Ana de la Encarnación. El 28 de octubre de 1574 profesó

(1) Para el conocimiento de la historia de la O.C.D. es imprescindible la lectura de SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*. Burgos, Tipografía «El Monte Carmelo», 1935-1952, 15 tomos.

en el convento de Segovia, en donde conoció a san Juan de la Cruz y convivió durante seis meses con santa Teresa de Jesús. Las enseñanzas y la forma de vida de estos maestros, según ella las había recibido en Segovia, marcarían para siempre la vida de Ana Arbizo y serían la semilla de la santa observancia que se practicó desde el principio en la nueva fundación ubense. También le sirvió de modelo el comportamiento ejemplar que observó en Pastrana en la venerable Isabel de santo Domingo.

Cuando en 1595 Ana de la Encarnación se dirigía desde Sevilla a fundar el convento de Úbeda, pasó por Granada y recogió allí a una postulante que luego tomaría el nombre de María de la Paz, y a la joven profesa María de la Cruz, «la pluma femenina más fecunda que ha tenido la descalcez en España» (2). De ésta hablaremos con más amplitud porque, aparte de su vida de continuas renunciaciones que la condujeron a altas esferas de perfección, dejó escritos doce libros de contenido ascético-místico, de los que actualmente se conservan cinco encuadrados en otros tantos tomos que guarda celosamente la comunidad de Descalzas de Úbeda. María de la Cruz había sido admitida en el Carmelo granadino gracias a la intercesión de san Juan, que era en esos momentos prior en Los Mártires de Granada, quien además le dio el hábito. También bajo su tutela hizo la profesión esta humilde y sabia religiosa que cambió su nombre de María Machuca por el de María de la Cruz en homenaje al santo de Fontiveros.

Igualmente para la nueva fundación se llevaron de Beas de Segura a María del Santísimo Sacramento que sería superiora. Había nacido en Izatoraf (Jaén), hija de don Diego de Vaca y doña Juana Velázquez de Baltanás. En Beas fue novicia de la venerable Ana de Jesús —la afortunada destinataria y mano derecha del *Cántico Espiritual* en su segunda redacción—, y allí también aprendió espiritualidad bajo la dirección de san Juan de la Cruz. Murió en el convento de Úbeda el 6 de diciembre de 1633. También se llevaron de Beas a la caritativa Ana de la Madre de Dios, discípula —lo mismo que la anterior— de san Juan y de Ana de Jesús. De Sabiote solicitaron a una hermana lega llamada María del Sacramento.

Con este grupo tan selecto de religiosas que habían recibido directamente la infusión de los tres grandes maestros del Carmen Descalzo, la fundación que iban a realizar en la tierra que albergó el último sueño del santo reformador tenía que dar necesariamente frutos de bendición como lo demuestra la larga nómina de religiosas que ya desde los comienzos enaltecie-

(2) SILVERIO, *Op. cit.*, tomo IX, pág. 721.

ron con sus vidas ejemplares, arraigadas en posturas de caridad y de humildad y de renuncia y de sabiduría, el panorama ascético-místico de la España de los siglos XVII y principios del XVIII. Aquí están los nombres: Ana de la Encarnación, María de la Cruz, María del Santísimo Sacramento, Catalina María de la Santísima Trinidad, Catalina María de Jesús, Juana de san Jerónimo, María de Jesús, Gabriela de san José, María Manuela de la Encarnación y Catalina María de san José; por nombrar sólo a aquellas de las que tenemos más noticias.

Las seis religiosas fundadoras llegaron a Úbeda el día 7 de junio y dos días más tarde, el 9 de junio de 1595, quedó constituida la comunidad en las viejas casas de la parroquia de santo Tomás que había donado doña Jerónima Enríquez de Carvajal, y se le dio a la nueva fundación el nombre de la *Purísima Concepción*. Todas las aprobaciones y licencias quedaron reflejadas e incluidas desde ese momento en lo que sería el *Libro de becerro* de la comunidad, de cuyo contenido, como índice, quiero dejar constancia aquí usando las palabras escritas en el mismo, en el folio siguiente al que forma portada. Dice así:

«Este Libro se compone de tres partes; en la primera, que da principio al folio primero, están las Licencias para hazer la fundación, y poner al Santísimo Sacramento; y luego, a continuación, todas las elecciones de Prioras que ha tenido este convento de la Purísima Concepción Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Úbeda.

»En la segunda parte, que da principio al folio sesenta y siete, se ponen todas las profesiones de las Religiosas coristas y de velo negro que ha tenido este dicho Convento desde su fundación hasta de presente y se han de continuar.

»En la tercera que comienza y da principio al folio ciento quarenta y siete están puestas y se ban continuando las profesiones hechas por las Religiosas legas y de velo blanco, que assimismo ha tenido este referido Convento desde su fundación.

»Assimismo se ha compuesto este Libro a la solicitud de las Madres Catalina María de Sⁿ Joachín, Priora, y de María Xaviera de la Concepción, Supriora, el año de mil setecientos sesenta y tres, por el P. fr. Christóbal de Sⁿ Joseph, Religioso de la misma horden, el que pide lo encomienden a D^s le dé una buena muerte».

Le siguen las Actas Fundacionales con el documento de don Francisco Sarmiento, obispo de Jaén, que alude a la donación hecha por «doña Gerónima Enríquez de Carvajal, mujer que fue de Christóbal de Soto, difunto...». Este documento, que ocupa el folio 3r. y v., está firmado, de orden

del obispo, por el secretario Ivan de Molina. Le siguen otras actas fundacionales firmadas por el Provincial fray Nicolás de San Cirilo. Después de éstas podemos leer el nombramiento de la M. Ana de la Encarnación como priora del futuro convento; lleva fecha de 22 de abril de 1595 y dice:

«Fray Helías de S^t Martín, General de los carmelitas descalzos, ett^a. Por la presente mando a la madre Ana de la encarnación que vista la presente se venga a la fundación del convento de mongas que se haze en la ciudad de Vbeda para la qual la nombro por priora del dicho convento, dándole, como por la presente le doy, la admistración de lo temporal y spiritual del dicho convento; y porque con más mérito se ocupe en este officio, le mando a la dicha madre en virtud de Spíritu Sancto y de santa obediencia y devaxo de precepto lo admita, y a las demás religiosas que como a tal su perlada la reverencien y obedezcan. En ffe de lo qual di ésta firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi officio, fecha en S^{do} 22 de abril 1595». [Aparecen al pie el sello y la firma indicados].

Pero surgieron desde el inicio algunas diferencias con doña Jerónima porque con su carácter imperioso quería que prevalecieran sus decisiones y su autoridad en la vida de las monjas, no siéndolo ella. La comunidad, buscando la paz espiritual, prefirió perder los beneficios de la fundación. Doña Jerónima rescindió las escrituras y suprimió la ayuda económica. Entonces las religiosas, con muchas penalidades, se trasladaron en 1602, siendo ya priora María de la Cruz, a la parte baja de la ciudad, en el barrio de San Lorenzo. La venerable Ana de la Encarnación había vuelto ya al convento de San José, de Granada. En el folio 8r. del *Libro de becerro* consta la primera elección de María de la Cruz como prelada del convento:

«Fray Gabriel de Xpo., Prior Provincial de la Provincia del Ángel, de frayles y monjas Carmelitas descalços, ett^a. Por quanto aviéndose juntado a haçer elección de Priora en nro. convento de la Concepción de Carmelitas descalças de esta çibdad de Vbeda, las religiosas dél conforme a nuestras constituciones eligieron a la Madre María de la Cruz, religiosa professa de nra. sagrada religión, y conventual del dicho Convento, en priora dél. Constándome de su virtud y suficiençia, la confirmo en el dicho offiçio de Priora [...] a primero día del mes de Enero de mill y seisçientos y un años». [Aparece la firma del Provincial].

Este segundo convento, aunque más espacioso, estaba en un lugar malo, y a esto se añadió un pleito que tuvieron las religiosas porque la casa pertenecía al Santo Oficio y ellas lo ignoraban. Tras seis años de continuos trabajos, «finalmente el 16 de julio de 1608, siendo nuevamente Priora María de la Cruz, se trasladaron al sitio definitivo en la calle Montiel, con un

emplazamiento ideal por estar protegidas por las murallas de la antigua ciudad y gozar de hermosas vistas a la Sierra de Cazorla» (3).

A partir de este momento el panorama empezó a ser más esperanzador y se consolidó plenamente la fundación de religiosas Descalzas de Úbeda. Con el paso de los años continuó prosperando en bienes temporales; se fue terminando la edificación del convento y se añadió, adosada al edificio que ocupaban las monjas, una hermosa iglesia que estuvo materialmente cubierta de bellas imágenes y afamados lienzos pintados al óleo que representaban asuntos religiosos diversos, especialmente pasajes de la vida de santa Teresa y de san Juan de la Cruz. El tesoro artístico debió ser importantísimo, ya que entre 1935 y 1936 el P. Silverio de Santa Teresa escribía refiriéndose a esta fundación: «Es fácil que sea el de Úbeda el convento más rico que la Reforma tiene en España» (4). Hoy, después del salvaje expolio al que las hordas sometieron a dicho convento en la Guerra Civil, apenas quedan restos. La iglesia fue profanada, los altares destruidos, las imágenes, el retablo y las pinturas, quemadas. «Solamente quedaron las paredes, las pinturas cercanas al techo y la parte superior del retablo» (5).

Situándonos de nuevo en los comienzos del siglo XVII, deseo añadir que, junto con la consolidación de los bienes materiales del convento, se habían asentado las bases de una sólida observancia carmelitana. La labor inicial de las dos discípulas de san Juan —Ana de la Encarnación que además lo fue de santa Teresa, y María de la Cruz— quienes desempeñaron los primeros prioratos de la nueva fundación, dejó en Úbeda una huella imperecedera. Aunque se han perdido las actas con los nombres de las tres primeras religiosas que hicieron allí su profesión, sí tenemos las de las restantes que fueron muchas, y una buena parte de ellas naturales de Úbeda. La cuarta religiosa que hizo su ingreso en el convento recibió el hábito en 1596 y profesó el 7 de noviembre de 1597; fue María Magdalena de Villarroel que tomaría el nombre de Magdalena de Cristo, «hija legítima de don Cristóbal de Villa Roel y de doña María Pardo y Corella» (6).

La quinta recibió el hábito el 27 de febrero de 1597 y fue «Ysabel de la Concepción, natural desta ciudad, que en el siglo se llamava doña Ysabel Mexías Porçel, hija legítima de Jorge Mexías Porçel y doña Luysa de Moli-

(3) Archivo del convento, *Notas para una historia del Monasterio [...]*, fol. 2.

(4) SILVERIO, *Op. cit.*, tomo VII, pág. 434.

(5) Archivo del convento, *Notas para una historia del Monasterio [...]*, fol. 4.

(6) *Libro de becerro*, fol. 67r.

na Cabrío, y hiço su profesión a diez y siete de abril de nobenta y ocho» (7). Junto al nombre de la nueva profesa aparecen las siguientes firmas: priora, Ana de la Encarnación; supriora, María de la Cruz; clavaría, Ana de la Madre de Dios.

La sexta, Eufrasia de san José, tomó el hábito el 14 de julio de 1597. Era «natural desta çibdad de Úbeda, que en el siglo se llamava doña Blanca de Ábalos, hija legítima de don Diego de Ábalos y de doña Cathalina Serrano Esquibel de Ribera, y hiço su profesión día de sant Lorenço a diez días del mes de agosto de nobenta y ocho» (8). Firman la nueva profesa y las mismas que en el documento anterior.

En la séptima profesión leemos que el 5 de octubre de 1599 «tomó ábito la her^{na} Jerónima de Sancta María, natural de la billa de Martos, que en el siglo se llamaba Elbira de Ortega, hija de Pedro Martínez Tejero y Antonia de Abia, de legítimo matrimonio, y hiço su profesión en ocho de octubre de 1600» (9). Además de la interesada, firman las mismas religiosas de las dos actas anteriores.

La octava profesión, y será ya la última que mencionaré en este grupo inicial, nos presenta a una joven que tomó el hábito en 1596 pero no profesó hasta 1601. Desconocemos los motivos de este retraso, ya que lo normal era profesar al cumplir el año de la toma de hábito. Además el documento está firmado en 1604. Dice así «Reçibió el ábito la her^{na} Anna de la Encarnación, natural desta çiudad de Úbeda, hija legítima de don Fran^{co} de Haro y de doña Ysabel del Castillo y Haro, en beinte y uno del mes de diçiembre de mill y quinientos y nobenta y seis. Hiço professión a onçe del mes de octubre de mill y seisçientos y uno» (10). Aquí aparecen ya, junto a la firma de Ana de la Encarnación, las de la M. María de la Cruz como priora, y de María del Sacramento como supriora; y la fecha del documento es del 16 de diciembre de 1604. Las tomas de hábito y profesiones siguieron sucediéndose, como observamos en el libro de Actas.

En el inicio de 1621 (11) llamarán a las puertas del convento, solicitan-

(7) *Ibidem*, fol. 67v.

(8) *Ibidem*, fol. 68r.

(9) *Ibidem*, fol. 68v.

(10) *Ibidem*, fol. 69r.

(11) SILVERIO, *Op. cit.*, tomo VII, pág. 435, dice que fue en 1620. Yo me atengo a la cronología expresada en el *Libro de becerro* de la comunidad, en documentos firmados por las interesadas en aquel momento.

do ser admitidas, dos mujeres —madre e hija— que marcarán un hito en su historia. Su llegada fue providencial. La madre, oriunda de Úbeda en donde conservaba su casa solariega, se llamaba Catalina María Serrano y había estado casada con el Licenciado Ruiz Díaz de Mendoza, caballero del hábito de Alcántara y Oidor de la Audiencia de Granada. Con posterioridad a la muerte de su marido decidió ingresar en el Carmen Descalzo acompañada de su hija, Catalina María de Mendoza, que acababa de cumplir los quince años. Bastante antes, en 1614, un hijo de este matrimonio había ingresado también como Descalzo en Los Mártires de Granada, en donde tomó el nombre de fray Rodrigo del Santísimo Sacramento.

Después de meditar bien en el paso que iban a dar, madre e hija llegaron a Úbeda en enero de ese año de 1621 y ahí tomaron el hábito inmediatamente. La madre se llamó Catalina María de la Santísima Trinidad y la hija Catalina María de Jesús. Su formación carmelitana corrió a cargo de la venerable María de la Cruz, «una de las Descalzas más santas y de inteligencia más cultivada en asuntos espirituales que ha tenido la Reforma en todos los tiempos» (12). Hicieron una importantísima donación de bienes al convento, y con éstos se pudo continuar las obras de edificación, y comenzar las de la iglesia; aunque ninguna de las dos religiosas la vio terminada, ya que las obras se prolongaron durante más tiempo del que habían pensado (13). Pasado el año de noviciado, ambas profesaron, acto que quedó reflejado en dos documentos consecutivos (14), que corresponden a la decimoséptima y decimoctava profesión desde la fundación del convento. En el primero de ellos aparece la madre, Catalina María de la Santísima Trinidad «que en el siglo se llamava doña Catalina Serrano, v^{na} de la çiudad de Granada, hija legítima de los señores Martín Serrano y doña Polonia Romero, vezinos que fueron de la villa de Sigura de la Sierra [...]. Hizo profesión en el dicho lugar y conv^{to} sábado 22 de Henero, día de los bienaventurados S. Vicente y S. Anastasio, a las onze de la noche, en manos de nra. M^e Ana de la M^e de Dios, priora del dicho conv^{to}». En el margen hay una nota relativa a doña Catalina que dice: «Muger que fue del señor L^{do} Ruiz Díaz de Mendoza çaballero del hábito de Alcántara [...]» (15).

(12) SILVERIO, *Op. cit.*, tomo VII, pág. 436.

(13) La M. MARÍA CONCEPCIÓN DE JESÚS me informa de que, según conocen por la tradición, hasta que se contruyó la iglesia adosada al cuerpo del convento, la comunidad tuvo un oratorio dentro del recinto, en unas habitaciones que hay en un lateral del claustro principal.

(14) *Libro de becerro*, fols. 76r. a 78v.

(15) *Ibidem*, fol. 78r.

La profesión de su hija, que tuvo lugar en la misma fecha, quedó expresada así: «La hermana Catalina María de Jesús que en el siglo se llamava doña Catalina de Mendoça, hija legítima de los señores Ruiz Díaz de Mendoça, cavallero del hábito de Alcántara del consejo de su Mag^d y de doña Catalina Serrano, vezinos que fueron de la ciudad de Valladolid; y en veinte y dos días del mes de Enero de mil y seiscientos y veinte y dos años, sábado, día de nuestro padre S. Anastasio, a las onze horas de la noche hiço profesión en manos de nuestra madre Anna de la Madre de Dios, Priora del dicho convento [...] y en veinte y tres del dicho mes y año, día del glorioso padre Sant Illephonso, reçibió el velo de aprobación por mano de nuestro reverendo padre Gabriel de Christo, provinçial» (16). Además de la profesa, firman Juana de san Jerónimo, priora; Ana Josefa de la Cruz, Ana María Inés de la Santísima Trinidad y Clara de Jesús María.

La jovencísima Catalina María de Jesús desempeñó el cargo de enfermera de la comunidad con un sentido de la caridad que superó todos los moldes establecidos, y al fin ella misma enfermó. Tres años le duró la hemoptisis, y murió el 21 de enero de 1628 cuando sólo contaba veintitrés de edad, después de sufrir agudos dolores y vómitos de sangre.

María de la Cruz, siempre se refiere a esta joven religiosa, que fue en aquel tiempo la alegría del carmelo ubetense, con expresiones de hondo cariño maternal, tales como «aquel ángel de mi alma [...] que fue modelo de perfeçión» (17), o «ángel de mi alma» (18) o «nuestro ángel y charísima hermana» (19). La madre de esta criatura angelical murió también en su convento de Úbeda el 17 de agosto de 1645, asistida por su hijo fray Rodrigo que por aquel entonces era rector del Colegio de Baeza. De ella se cuenta que llevó a tales límites su práctica de la pobreza que en los casi veinticinco años que vivió en la comunidad de Úbeda solamente usó dos hábitos recomendados: uno, aquél con el que se vistió desde su entrada en la orden; y otro, con el que la enterraron.

Siguiendo a estos modelos vivientes que hemos enumerado, arraigó en el carmelo femenino de Úbeda un plantel de religiosas ejemplares que recibieron más o menos directamente las enseñanzas teresianas que Ana de la Encarnación, tan vinculada a la santa reformadora, supo inculcar en mu-

(16) *Ibidem*, fol. 78r.

(17) MARÍA DE LA CRUZ: *Vida de la V. M.*, fol. 22v.

(18) *Ibidem*, fol. 41r.

(19) *Ibidem*, fol. 44r.

chas de ellas. Enseñanzas que fueron continuadas por la segunda priora, María de la Cruz, quien además fue la iniciadora, con sus numerosos escritos, de esa corriente humanística que hemos advertido en el recoleto convento de la Purísima Concepción de Úbeda y que duró por lo menos un siglo según lo atestigua el legado manuscrito que todavía se conserva.

LOS MANUSCRITOS CARMELITANOS DE ÚBEDA

Reseñamos ahora los códices más importantes del convento, con una breve noticia de sus autoras (20).

Catalina María de San José.

1.—*Cartas de la V^e M^e Catalina María de Sn. Joseph Carmelita descalza de Vbeda, escritas pr. la misma V^e M^e a el P. fr. Pancracio de Sⁿ. Joseph su confesor.*

Se trata de un ejemplar, de 31 × 21 cms., encuadernado según el sistema de aquella época, pero sin las típicas cubiertas de pergamino. En una tira de papel pegado en el lomo se lee: *La V^e M^e Catalina María de Sⁿ Joseph.* El libro está cosido y encolado, fijado con tres nervios, pero ofrece todo el aspecto de que nunca le pusieron las cubiertas con las que eran protegidos, porque los seis extremos de las cintas de piel que componen los tres nervios están limpios, enteros, como recién cortados, sin el menor rastro de cola, ni de haber sido pegados al pergamino ni al papel. Se limitaron a cubrir el lomo con una tira de papel a lo largo del mismo sobre la que escribieron el nombre de la autora. Es un ejemplar fatigado. Está compuesto por 61 folios de escritura, más 6 en blanco (2 al principio y 4 al final). Contiene 61 cartas autógrafas, sobre diversas materias de espiritualidad, que fueron dirigidas por la autora a fray Pancracio entre los años de 1682 a 1705. Este religioso vivió en los conventos de Baeza, Beas, Jaén y Málaga.

2.—*Recivos y mercedes q hizo el cielo a la V^e M^e Catalina María de Sn. Joseph religiosa Carmelita descalza de Vbeda, escritos por su misma mano de orden de su Confesor, q lo fue el P. fr. Pancracio de Sn. Joseph.*

(20) Estos manuscritos, juntos con todo el fondo bibliográfico carmelitano en Jaén, están inventariados y descritos por don MANUEL CABALLERO VENZALÁ en *Presencia de San Juan de la Cruz y de la orden del Carmen en las bibliotecas del Santo Reino*, (en *San Juan de la Cruz y Jaén*), Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial, 1992, págs. 11 a 206. (Deliberadamente he escrito en cursiva el título del minucioso trabajo de don Manuel Caballero, porque tiene por sí solo rango de libro y como tal debió haber sido publicado).

Es un manuscrito autógrafo. Lo mismo que al anterior, le faltan las cubiertas y presenta, en ese particular, idénticas características que el que acabo de describir. Es un libro también fatigado que consta de 86 folios de escritura, más cinco en blanco intercalados en el texto, más 1 en blanco al final. Mide 21,5 × 15,5 cms. En el lomo se lee: *La V^e M^e Catalina María de Sⁿ Joseph*. La escritura ocupa todo el folio sin dejar márgenes. En este libro trata la autora de los interesantes y altos fenómenos místicos que experimentó, rodeados a veces por un mundo de inquietantes presencias demoníacas y de visiones celestiales. La cronología comienza en 1682. Es un tratado interesantísimo escrito a veces con estilo tosco y con una ortografía poco usual incluso para aquella época.

Esta religiosa, cuyo nombre fue Catalina de Alvarado, nació en Úbeda y profesó en el convento de Descalzas en el año 1683. fue una de las que llevó las prácticas ascéticas con el mayor rigor, y al mismo tiempo una de las más apacibles y comprensivas con el prójimo por la inmensa caridad que destilaba su espíritu.

El acta de su profesión ocupa el número cuadragésimo sexto, y dice lo siguiente: «Siendo general nro. mui R^{do} p^e fr. Juan de la Concepción, y Probinçial nro. R^{do} fray Ant^o de la Trinidad, profesó la h^a Catalina M^a de S. Joseph, a tres de febrero de mil y seisçientos y ochenta y tres. Es natural desta çiudad de Úbeda, hija legítima de Juan de Albarado y de doña Ana M^a de Angis. Trajo mil y quatro çientos ducados de dote y ajuar y alimentos. No renunció. Llamábase en el siglo doña Catalina de Albarado. Y por ser así berdad, lo firma; y juntamente nra. m^e p^{ra} y clabarias, en seis días del mes de febrero del dicho año» (21). Junto a la firma de la M. Catalina aparecen las de Juana de san Jerónimo, priora; Ana María Inés de la Santísima Trinidad, y Clara de Jesús María.

Gabriela Gertrudis de San José.

El códice que se conserva hoy en el convento de Úbeda es una copia de la autobiografía que escribió la M. Gabriela, y lleva por título *Traslado de la Vida que de sv mano escriuió la Venerable M^e Gabriela de S. Joseph*. Forma un volumen de 21,8 × 15 cms., encuadernado en pergamino de la época. Consta de 3 folios de guarda más 60 folios de texto sin numerar (con un folio en blanco intercalado), más 3 hojas en blanco al final. La escritura ocupa todo el folio, sin margen alguno. Es un ejemplar en buen estado. En

(21) *Libro de becerro*, fol. 93r.

el último folio, con el nombre de Gabriela de S. José, aparece la fecha del 9 de mayo de 1671. Sin embargo en folios anteriores hemos leído fechas de terminación de otros escritos muy posteriores, como 26 de marzo de 1678, e incluso 1679. Intercalados en el libro, pero sin encuadernar, hay dos folios sueltos y parte de un tercero. Llevan numeración 33, 34 y 35, y corresponden al año 1688, pero la letra no parece de la misma autora. En el folio 34, que es el mutilado, aparecen ocho estrofas que debieron formar parte de un poema escrito en coplas asonantadas.

Esta religiosa nació en Granada en la mañana del 17 de marzo de 1628. Se bautizó en primero de abril del mismo año. Su padre fue el licenciado Juan Correa de Tapia, abogado de los Reales Consejos. Su madre se llamó doña Isabel de Acosta. El matrimonio tuvo nueve hijos, de los que sobrevivieron cinco. La mayor, Francisca de Tapia, murió a los catorce años. Antonio de Tapia siguió la carrera sacerdotal y fue párroco del Sagrario de Granada. Murió en 1678. La tercera llamada Clara fue, como su hermana, carmelita descalza en Úbeda, y tomó el nombre de Clara de Jesús María. Murió en la víspera de la festividad de santa Teresa, año de 1694. La M^{te} Gabriela (Gabriela Gertrudis de Tapia y Acosta) fue la cuarta de estos hermanos. Y Agustina de Acosta y Tapia, que se quedó soltera, cuidó de su hermano sacerdote y murió en octubre de 1679.

Gabriela Gertrudis fue bautizada en la parroquia de San José. Después de sufrir las fiebres de malta, tuvo una niñez enfermiza, pero poco a poco se fue robusteciendo con los años. En el oratorio de su propia vivienda se inició en la vida de intensa piedad, y daba limosna en la puerta de su casa a los necesitados. Desde los diez años ya leía las obras de santa Teresa de Jesús, y a los doce decidió entrar en la orden carmelitana. Convenció a su hermana Clara para que hiciera lo mismo y, ante la negativa paterna, iniciaron en su casa un género de vida recogida y penitente que se aproximaba a lo contenido en las Constituciones del Carmen descalzo.

Tras la muerte de su padre, ocurrida en el año 1648, cuando contaba 47 de edad, hablaron con Mariana de Castilla —luego se llamaría Mariana de la Cruz— que era amiga de ambas y decidieron ingresar en el Carmelo. Después de un penoso viaje a lomos de sus cabalgaduras, las tres llegaron al convento de la Purísima Concepción de Úbeda el 23 de junio de 1649. Ya desde la entrada en la ciudad fueron acompañadas durante todo el recorrido por un numeroso concurso de gentes que habían salido a recibir las. La propia Gabriela se quedó asombrada y escribió «no sé qué fue que toda Úbeda se combocó a nuestra entrada». Tenía entonces veintiún años de edad;

tomaron el hábito el 27 de ese mes y año de manos de fray Cristóbal de Santa María y profesaron doce meses más tarde.

El acta de profesión de ambas hermanas, que ocupa el número vigésimo nono, contiene las siguiente información: «Reçibió el ábito la h^a Clara de Jesús María y la h^a Gabriela Getrudis [*sic*] de S. Joseph, su h^a, naturales de Granada, hijas legítimas de don Juan Correa de Tapia y de doña Ysabel de Acosta, en beintisiete del mes de junio del año de 1649. Trajó cada una setezientos ducados y más ajuar y alimentos. Profesaron a veintinueve del mes de junio del año de 1650, siendo General nro. R^{mo} P. fr. Gerónimo de la Concepción y Provincial nro. Reberendo P. fr. Domingo de Jesús M^a. No renunciaron, y por ser berdad lo firmamos de nuestros nombres» (22). Firman: Anna de la Encarnación, Priora, Clara de Jesús María, Gabriela Gertrudis de S. Joseph y Juana Francisca de Jesús María. Doña Isabel, su madre, moriría cuatro años después de esta profesión.

A poco de su ingreso en el convento Gabriela de san José se vio rodeada de sufrimientos, trabajos, desalientos y escrúpulos que no resquebrajaron en modo alguno su firma voluntad, pero que sí sumieron a todo su ser en una larga noche de los sentidos y del espíritu, con purgaciones activas y pasivas, hasta tal punto que ella misma afirma que parecía que «Dios dio licencia a los demonios para que me atormentasen con todo género de tentaciones [...] y todo era llorar y deshacerme».

Todo cesó cuando llegó a la edad de treinta años, y parece que desde ese momento su espíritu quedó ensimismado en un estado de contemplación habitual. Fr. Manuel de san Jerónimo, biógrafo de esta santa monja, dice de ella que «llegó a tanto este divino embeleso que como el amor (según decía Platón) es poeta, les propuso Gabriela a los Ángeles un dilema, en una redondilla diestramente amorosa, que aunque se le oía dezir, sólo se conoció el motivo por sus escritos. Es como sigue:

*Ángeles, una de dos,
sacadme de confusiones:
o tengo dos corazones,
o vivo con el de dios». (23).*

Se dice con frecuencia, y así es, que la *Llama de amor viva* representa una síntesis y apoteosis de la teología mística. Tras leer estos cuatro sencii-

(22) *Ibidem*, fol. 83v.

(23) MANUEL DE SAN JERÓNIMO: *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la V. M. Gabriela de San Joseph [...]*, Jaén, Tomás Copado, MDCCIII, fol. 53r.

llos versos en los que hay un hondo significado, me atrevo a afirmar que en ellos se contiene una quintaesencia de la *Llama* sanjuanista. Porque si san Juan, en el tercer verso de su primera estrofa, se sitúa sin más preámbulo «en el más profundo centro» del alma, Gabriela —con una contundencia semejante— parece que es absorbida, como otro fray Virila, por la espiral de un sueño místico, y se encuentra gloriosamente instalada en el centro del corazón de dios. En el cuarto verso de esta redondilla brillan las lámparas de fuego y parece que, rotas las dos primeras telas «por los encuentros desta Llama», por unión de amor, ya «no queda por romper más que la tercera de la vida sensitiva» (24). Más adelante insistiré en la consideración de estos cuatro versos.

En 1668 Gabriela de san José fue elegida supriora después de haberse dedicado a la delicada labor de maestra de novicias. Y en 1675 fue nombrada priora, cargo que desempeñaría tres veces. En septiembre de 1700, siendo provincial el P. Francisco de san Juan Bautista, comenzó a sentirse enferma y murió santamente el miércoles 12 de enero de 1701. Sus dolores finales y el espíritu con que los acogió los dejó reflejados en la siguiente redondilla:

*Yo vivo de obedezzer
y mi vida es un morir;
si assí ha de ser mi vivir,
ánimo, y a padezzer.*

Su director espiritual fue el erudito y prudente P. Agustín de la Cruz, de quien fray Manuel de san Jerónimo hizo un elogio merecido a lo largo de los veinte últimos folios de su obra dedicada a glosar la vida de la M. Gabriela. Entre los carmelitas, Agustín de la Cruz fue uno «de los más esclarecidos de quantos ha tenido hasta oy nuestra Reforma» (25). Después de estudiar Teología en Baeza, en consideración a sus méritos fue nombrado profesor de esta ciencia en la misma universidad, en donde se sintió muy estimado «por sus conocimientos y trato espiritual. No sólo era el Padre Agustín excelente profesor en la cátedra, sino predicador elocuente y fervoroso y experto director de almas. Tuvo muchas que le confiaron su dirección en todas partes donde estuvo, porque a la ciencia añadía una espiritualidad muy sólida y un juicio muy discreto»(26).

(24) *Llama*, Declaración de la canción I, verso 6.º.

(25) MANUEL DE SAN JERÓNIMO: *Op. cit.*, fol. 202v.

(26) SILVERIO, *Op. cit.*, libro X, cap. 33, págs. 791-792.

El cuerpo de la venerable Gabriela Gertrudis, incorrupto y vestido con su hábito, se encuentra actualmente en un cajón de madera situado en la acogedora y sencilla biblioteca conventual en la que llevo a cabo mis trabajos. A su lado —y a mi lado también— en otro cajón reposa igualmente el cuerpo incorrupto de la V^e M^e Juana de san Jerónimo, nacida en Úbeda en 1625, hija de don Diego de Orozco y de doña Leonor de Arellano. Ingresó en las Descalzas de su ciudad natal en 1641 y profesó un año más tarde, en mayo de 1642. Después de una santa vida murió en el mismo convento el 14 de diciembre de 1706. Ambas religiosas están representadas en sendos cuadros que actualmente posee la comunidad.

María de la Cruz.

Ésta es la escritora más prolífica de cuantas habitaron en el convento porque, además de los cinco volúmenes manuscritos que se conservan de ella, había completado anteriormente otros seis tratados en prosa y un volumen de poesías. Estos siete primeros tomos desaparecieron por orden del P. Provincial, posiblemente quemados.

Los cinco manuscritos, todos autógrafos, que se conservan en Úbeda son los siguientes:

- 1.—*Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Vbeda. Tomo Primero. Del amor y riquezas de Dios. Todo está escrito de mano de la misma V^e M^e. En el folio IIv. se lee: «Va en dos tomos o tratados. El primero desde esta palabra O hasta divitiarum. Y en el segundo, sapientiæ et scientiæ dei hasta el amén de la misma epístola».*

Se trata de un grueso volumen autógrafo, encuadernado en pergamino de la época, que consta de 9 folios sin numerar, más 332 numerados, más 4 folios de tabla, sin numerar. El tamaño de los mismos es de 21,7 × 15 cms. Está dividido en 45 capítulos. (No se lee ninguna fecha de inicio o terminación de la obra). Tanto de este manuscrito como de los cuatro que siguen, diré aquí, para no tener que repetirlo en todos, que el papel es verjurado, la escritura uniforme y armónica, con letra apretada y menuda en la mayoría de los casos. Los cinco libros se encuentran en perfecto estado de conservación, sin mutilaciones; no están fatigados, no tienen ni un solo toque de polilla, ni una sola mancha de humedad. Se advierte el esmero con que han sido tratados desde su redacción por todas las que han cuidado de ellos.

2.—*Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza del Convento de Granada y una de las Fundadoras del de Vbeda. Tomo segundo. De la Sabiduría y sciencia de Dios. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.*

Es éste un volumen encuadernado en pergamino de la época. Está compuesto por 6 folios sin numerar, más 230 folios numerados, más 2 folios sin numerar de 21,7 × 15 cms. Se divide en 29 capítulos. El tema del que trata es una continuación del expuesto en el libro anterior.

3.—*Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del Convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Vbeda. Tomo tercero. De las Aguas q están sobre los Cielos. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.*

Este volumen, encuadernado también en pergamino de la época, está formado por 5 folios sin numerar, más 169 folios numerados, más 3 folios de índice que llevan numeración errónea (164-166), con un tamaño de 21,7 × 15 cms. Al final aparece la «Tabla de los 33 capítulos que tiene este tratado a honra y alabanza de los 33 años que nro. Señor Jesu Christo estuvo en el mundo». Condensa en sus páginas, a mi entender, lo más elevado de toda la doctrina mística desarrollada por esta autora. Fue concluido el 16 de julio de 1632.

Actualmente estoy preparando la edición de algunos de los manuscritos inéditos de María de la Cruz, con un estudio general de la presencia carmelitana y de su influjo humano e ideológico en tierras de Jaén, y más particularmente del significado de esta religiosa en su convento de Úbeda, del que fue una de las fundadoras. Este tercer tomo será uno de los que aparecerán en edición paleográfica. El punto de arranque y el contenido del mismo son el *salmo* 148 y un pasaje del capítulo 3 del profeta Daniel. La obra fue terminada el 13 de julio de 1634.

4.—*Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, Hija del Convento de Granada, y una de las Fundadoras de el de Vbeda. Tomo Quarto. De los siete tabernáculos o Moradas donde habita Dios nro. Señor. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.*

Consta de 5 folios sin numerar, más 171 folios numerados, más 2 folios finales sin numerar. Como todos los demás, está encuadernado en pergamino de la época. El eje de todo este tratado se centra sobre el salmo 83: *Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum*. Fue terminado el 16 de octubre de 1633. Aunque el título podría inclinarnos a pensar en con-

xiones con la obra teresiana casi homónima, este tratado tiene un contenido más ascético y doctrinal que místico.

5.—*Obras de la V^e M^e Madre María de la cruz Religiosa Carmelita descalza, Hija de nro. Convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Vbeda. Tomo Quinto. Vida de la misma Ven^e M^e. Escrita toda de su mano.*

Se trata del volumen menos extenso de todos, compuesto por 5 folios sin numerar, más 65 numerados, más 20 sin numerar, de $21,7 \times 15$ cms. Esta *Autobiografía* fue terminada, con su índice y colofón, el 18 de septiembre de 1634, como declara la autora en el folio 63v.; pero la M. María de la Cruz le añadió posteriormente 20 folios más, sin numeración, que abarcan cronológicamente desde abril de 1636 hasta junio de 1637.

En este último libro la autora nos ofrece muchos pormenores de su vida y una lista detallada de los títulos y contenidos de las siete primeras obras que desaparecieron, posiblemente quemadas por orden del Provincial, así como de las que había compuesto más recientemente, que son las que se conservan. Pero también se detiene en unos continuos análisis de su conciencia y de la «vilísima» condición de su persona, en un ambiente de profunda humildad. Éste será el primer libro que debe aparecer en la edición paleográfica que estoy preparando para un futuro inmediato.

De esta *Autobiografía* existe también una copia manuscrita guardada en el mismo convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda. Lleva por título.

Traslado de los papeles q. escriuió de su vida de la M^e María de la Cruz natural de Granada y Priora del Conuento de Úbeda Carmtas. desc^{as}.

Es un manuscrito de 146 folios sin numerar, de $21 \times 15,5$ cms. Está encuadernado con esmero en pergamino de la época y en perfecto estado de conservación. Hay en él un folio con una *Nota de la M. Catalina Antonia de Santa Teresa*, con datos biográficos muy esquemáticos de Ana de la Encarnación y María de la Cruz, ambas fundadoras del convento de la Purísima Concepción de Úbeda. De María de la Cruz nos dice que su madre se llamó «D^a Ysabel de Haro», apellido que concuerda con el escrito por la propia hija en su autobiografía.

La M. María de la Cruz nació en Granada el 8 de septiembre de 1563. Su padre, hombre muy devoto, fue el licenciado don Francisco Machuca, de la Chancillería de Granada. Murió, según cuenta su hija, «de modorra fría más tenprano que la edad pedía», y con plena lucidez, después de ha-

ber estado «quatro días sin sentido» (27). Esta muerte debió ocurrir en 1569. Su madre se llamó Isabel de Haro (28). cuando nació María habían muerto ya otros nueve hermanos que la precedieron. Después de ella nacerían dos varones y una hembra. Éstos fueron los trece hijos del matrimonio, de los que solamente llegarían a edad adulta María y un hermano que ingresaría también en la orden del Carmen; «reçibiéronle y fue el primer novicio de aquella sancta casa de Madrid» (29).

La madre, desde que se quedó viuda, vivió los dieciséis años que le restaron de vida en la casa de un cuñado, hermano de su marido, que a su vez estaba casado con una hermana de ella (30). En casa de su tío que también tenía hijos convivieron todos con la mayor armonía. Allí se respiraba un ambiente de honda religiosidad y era propicio para los estudios. La mente de María Machuca, abierta a estos influjos, supo captar pronto las enseñanzas que entre todos le estaban dando. Además se aficionó a las lecturas y llegó a memorizar todo el Salterio y a aprender una buena parte de la Sa-

(27) MARÍA DE LA CRUZ: *Vida de la V. M.*, fol. 1v. En adelante citaré sólo *Vida*.

(28) Mucho se ha especulado sobre el apellido materno. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, en su *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen [...]*, Madrid, Gerónimo Estrada, 1710, tomo V, pág. 572, escribe que María de la Cruz fue hija «de Doña Isabel de Alfaro, no de Haro, como dixo equivocado mi antecesor». Dos siglos más tarde, SILVERIO DE SANTA TERESA, en su *Historia del Carmen Descalzo [...]*, Burgos, El Monte Carmelo, 1940, tomo IX, pág. 722, dice que se llamó «Isabel de Luque Alfaro». Los apellidos Alfaro o Luque Alfaro posiblemente hayan sido tomados del *Libro de becerro* del convento de San José de Granada. Refiriéndose a esta religiosa, en el Acta de Profesión, núm. 10, cuya copia tengo delante, se lee textualmente: «Era hija del liçenciado Fran^{co} Machuca y de doña Ysabel de Luque Alfaro». Sin embargo, a pesar de todo lo que antecede, MARÍA DE LA CRUZ en el tomo quinto de sus obras, en el que ella misma nos cuenta su vida «escrita de su mano», dice literalmente (fol. 1v.): «Mi padre se llamó el liçenciado Françisco Machuca, y mi madre doña Ysabel de Haro». Y esto lo escribe en el año 1634, en pleno uso de sus facultades mentales. Creemos que el testimonio de la propia interesada es el que debe tener más peso. CATALINA ANTONIA DE SANTA TERESA, en la *Noticia* que da sobre esta religiosa, como acabo de decir, también escribe «Ysabel de Haro».

(29) *Vida*, fol. 11r.

(30) MANUEL DE SAN JERÓNIMO, Manuel de, en su *Reforma de los Descalzos [...]*, tomo V, pág. 573, escribe que el caballero en cuya casa vivió, después de morir el marido, era hermano de ella, de Isabel: «Tenía esta Señora un hermano casado con otra hermana de su marido...». De un modo similar se expresa SILVERIO DE SANTA TERESA en su *Historia del Carmen Descalzo*, tomo IX, pág. 722. Pero frente a todo esto, la propia MARÍA DE LA CRUZ escribe de sus padres lo siguiente en su *Autobiografía* (fols. 2v. y 3r.): «El día que murió mi padre un tío mío, hermano suyo, llevó a mi madre a su casa y estuvimos en ella los diez y seis años que bibió; y luego, hasta salir de ella a tomar estado, no uvo división. Su muger y mi madre, hermanas; y él y mi padre, hermanos». Ese «hermano suyo» quiere decir hermano de su padre, pero no de su madre. Y si había alguna duda, ésta queda aclarada al final de la cita. O sea que eran dos hermanos casados con dos hermanas.

grada Escritura. También se familiarizó con el latín que llegó a aprender de sus primos y hermanos que eran estudiantes. Otra de sus lecturas preferidas, que ella misma cita (fol. 3r.), fue el *Espejo de Consolación* (31). Por sus propias palabras entendemos la piedad que desde muy niña se albergó en ella. En el folio 2v. leemos que «era inclinada a ser monja y amiga de soledad y silencio. Las oraciones y doctrina christiana las deprendí muy temprano, tanto que no me acuerdo quando no las supe. [...] Quando yva a la miga (32), todas las veçes a mañana y tarde, entrava en la yglesia de Nuestra Señora de la Cabeça» (33). Pero ella en su ingenuidad confiesa que «no era esto virtud, sino una inclinación boba».

En este ambiente de recogimiento y vida interior fue creciendo María Machuca. A los veinte años le vino deseo de salirse de la casa e irse a una cueva retirada para hacer allí vida de ermitaña juntamente con una criada que tenía el mismo deseo. Antes de llevarlo a la práctica fueron a pedir consejo al convento descalzo de Los Mártires del que san Juan de la Cruz era prior. Allí tuvieron varias conversaciones con fray Pedro Carmelo y después con fray Jerónimo Gracián (34), quien le dio un hábito para que lo guardara en su casa o lo llevara debajo del vestido antes de entrar en el convento. Desde luego la hicieron desistir de sus ideas eremíticas. Por otra parte ella comprendía la dificultad de que la admitiesen en una orden religiosa, por la escasez de su dote.

(31) Su título completo es *Espejo de Consolación de tristes, en el qual se muestran ser mejores los males desta vida que los bienes della por muy claros ejemplos de la Escritura*. Obra escrita por el franciscano JUAN DE DUEÑAS, fue publicada en Burgos en 1540. Comprende varios volúmenes y está dividida en seis partes. Su contenido es más doctrinal y ascético que místico. En esta misma línea escribió después otros dos tratados: *Remedio de pecadores*, publicado en Valladolid, 1545, y *Espejo del pecador y Tesoro del alma*, que vio la luz en Valladolid, 1553.

(32) Este término se usa especialmente en Andalucía como aféresis de *amiga*. Así se denominaba, y aún se denomina hoy día en algunos lugares, a la maestra de escuela de niñas y a la misma escuela. Con este propósito el Diccionario de Autoridades toma de un romancillo de Góngora el siguiente ejemplo: «Hermana Marica / mañana que es fiesta / no irás a la *amiga* / ni yo iré a la escuela».

(33) Esta iglesia pertenecía a los carmelitas descalzos.

(34) JERÓNIMO GRACIÁN tuvo otros doce hermanos, entre los que sobresalieron los censores Diego y Tomás, y sobre todos ellos, Lucas Gracián Dantisco, el autor del *Galateo Español*, cuya última edición ha sido hecha en Madrid, C.S.I.C. «Clásicos Hispánicos», 1968, con estudio y notas de Margherita Morreale. Jerónimo Gracián Dantisco o fray JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, martillo de corruptos, fue a tiempos brazo derecho de la reforma teresiana. Su propia vida de esperanzas y desánimos producidos por los trabajos, tribulaciones y persecuciones que padeció, quedó reflejada en sus *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*, cuya primera edición ha sido hecha muy tardíamente en la tipografía de El Monte Carmelo, Burgos, 1905.

En enero de 1582 la venerable Ana de Jesús fundaba en Granada el convento de Descalzas que se pondría bajo la advocación de san José. A él tenderían las miradas de María Machuca de Haro, de muy ilustre familia, pero de escasos medios económicos. El año de 1584 trajo a todos los habitantes de Granada y de sus contornos hambre y miseria; hasta el trigo faltaba. Se desataron las enfermedades que continuaron durante el año siguiente. Como ejemplo de lo que fue aquello y de las consecuencias desastrosas que se siguieron, podemos citar que en la casa de María «uvo doçe enfermos, y duró creo desde la quaresma hasta agosto la enfermedad de casa. Doçe vezes entró el Sanctísimo Sacramento y muchas el sancto olio. Destas doçe murieron quatro. No sabíamos qué haçer, porque fue de suerte que nos querían tapiar la casa. Suçedió que [de] estas quatro personas que murieron fue una mi tío, el que e dicho nos tenía en su casa y una hija suya; tan en brebe que no uvo más intervalos que algunas oras de la una muerte a la otra. Murió aquella hermanica mía de catorçe años y después mi madre. Quedamos mi hermano y yo solos» (35).

A partir de este momento se irán abriendo puertas que permitirán la entrada de María Machuca en el Carmelo de Granada. Gracias a una prima que también ingresaría en las Descalzas con el nombre de María de la Asunción, se allanó el camino que las condujo finalmente ante la presencia del propio san Juan de la Cruz, quien dijo a la venerable Ana de Jesús: «madre priora, pongamos que ésta no tiene cosa ninguna que dar al convento; ¿estos deseos se an de perder? En lo qual dio a entender gustava de que me reçibiesen, y así lo hiçieron porque era grande el amor y respecto que todas le tenían»(36). A pesar de lo que antecede, sí entregó algunos bienes al convento, como se desprende de su autobiografía y de su acta de profesión.

Allanado el camino, tomó el hábito de manos de san Juan de la Cruz y se impuso este nuevo nombre por devoción al santo reformador. Así lo cuenta ella en el libro de su *Vida*: «Bolbiendo a mi entrada, díome el ábito nuestro sancto padre fray Juan de la Cruz y pusiéronme ‘de la Cruz’ por su respecto y digéronle me hiçiese charidad que me llamaba de su nonbre. Respondió el sancto: si ella fuere amiga de la cruz, yo la querré»(37). Cumplido el año de noviciado, profesó bajo la tutela de san Juan y de la M. Antonia del Espíritu Santo que era en aquel momento priora del convento

(35) *Vida*, fol. 8r.

(36) *Ibidem*, fol. 10v.

(37) *Ibidem*, fol. 11v.

granadino. Este hecho quedó reflejado en el *Libro de Profesiones* de dicho convento de San José de Granada, y dice así:

Acta n.º 10.—«A diez y nueve de octubre de 1586 años, en tiempo del R^{mo} General de la Orden de n^{ra} Señora de el Carmen que se llamava fr. Juan Baptista Cafardo, y de el muy R^{do} padre fray Nicolás de JHS María, Provincial de los Descalços, hiço profesión la her^{na} María de la Cruz que se llamava doña María de Machuca, natural de Granada, y profesó pa el choro. Era hija del liçenciado Fran^{co} Machuca y de doña Ysabel de Luque Alfaro. Dio de limosna quinientos ducados, y su profesión fue del tenor siguiente. (No renunció).

«Yo, María de la Cruz, hago mi profesión y prometo obediencia, castidad y pobreza a Dios nro. Señor y a la gloriosa Virgen María de el Monte Carmelo y al R^{mo} padre fr. Juan Baptista Caphardo, General de la dicha Orden, y a sus sucesores según la regla primitiva de la dicha Orden, que es sin mitigación, hasta la muerte». Firmas: María de la †. Debajo estuvo la de san Juan de la Cruz, pero ahora está cortada. Siguen las firmas de Beatriz de San Miguel, priora; de Ana de la Encarnación, supriora; y de María de Jesús, clavaria.

En la vuelta de este folio hay una nota de fecha posterior que dice: «Fue [María de la Cruz] a la fundación de Úbeda donde obró por su medio nro. Señor grandes maravillas y escribió muchos tratados místicos. Murió con gran opinión de santidad. No se sabe cuándo fue, porque las madres de aquel tiempo devió de ser olvido el no escribirlo». [Hoy sabemos que murió en 1638.] (38).

A lo largo de los años fue ejercitándose en una dura ascesis que la condujo a altos grados de contemplación. En ella resultaron frecuentes las visiones interiores y las locuciones que fueron alternándose con las desoladoras noches del espíritu sumergido en toda clase de purificaciones activas y pasivas. Tuvo «clara notiçia» del significado de los libros santos y nos dice que «sentía algunas veces tanta dulçura en el decir de los salmos y lo demás del ofiçio divino y tanto regalo, que me parecía manteca y miel me entrava por la boca y caya por la garganta [...]. No se a de entender que era gustar manteca ni otra cosa de las de por acá, sino que se compara a esas cosas tan delicadas y sabrosas porque no se sabe decir ni entender cómo es aquella

(38) La M. ÁNGELES DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA, archivera del convento de Descalzas de San José, de Granada, me ha facilitado copia del acta mencionada y otras noticias de interés, por lo que le expreso mi gratitud.

suavidad tan delicada que pone Dios en el alma quando y como quiere y es servido» (39). Tocamos aquí, con estas palabras de la fundadora del carmelo de Úbeda, el eterno problema de la *inefabilidad* tan común en los místicos.

Toda la vida de María de la Cruz estuvo alentada por las prácticas continuadas de las virtudes, de entre las que sobresalió una humildad por encima de toda ponderación. La apreciación suya de ser una mujer ignorante y «vilísima» aparece aquí y allá diseminada por todos sus escritos. Pero dentro de esa pretendida vileza, en la que sólo ella creía, sabemos que se escondía un alma purificada, una vida llena de méritos y una mente cultivada en los saberes humanos y divinos. Cuatro veces fue priora de su comunidad y a ella acudieron siempre en busca de consejo, de consuelo y de ayuda.

De su acividad literaria, consecuencia de su luz interior, ya hemos mencionado los títulos de los cinco manuscritos que se conservan en su convento de Úbeda. Pero quiero añadir aquí los otros siete que escribió con anterioridad y que desaparecieron. Todo el capítulo doceno de su Autobiografía está dedicado a dar noticia de sus escritos al lector (40). Los títulos de las obras perdidas son:

1. *Cofre de dones*, en el que trataba de los aderezos y joyas de virtudes que el Esposo envía a su esposa la Iglesia.

2. *Espejo del alma esposa*. Continuación del primero. Aquí «se puso todo lo que es adereço de rostro y cabeça, desde el agua que son las lágrimas, hasta el manto y la corona real que era tiara que contenía tres coronas: una de espinas, otra de nada —y no era la menos principal— otra de doçe estrellas, los doçe frutos del Spíritu Sancto. Y lo primero que el Esposo çelestial enbiava aquí era un espejo admirable [...]».

3. *Jardín o Ramillete de varias y diversas flores* en el que se describía el linaje del Esposo, de los palacios y jardines que poseía, y de los caballeros, damas y doncellas que formaban su corte.

4. *Manojico de mirra*. Era un tratado sobre los dolores interiores de Cristo. No fue un libro muy extenso, ya que «no llegarían a doscientas hojas».

5. La quinta obra llevaba el largo título de *Estanpa biba y muestra clara de los amores de Jesu Christo Dios y Hombre verdadero para*

(39) *Vida*, fol. 17r.

(40) *Vida*, fols. 52r, a 56v.

con las almas, y según dice la autora fue una mezcla de paráfrasis y comentario al salmo 29 que comienza «Exaltabo te, Domine, quoniam suscepisti me».

6. *Suspiros del corazón enamorado de la celestial Ierusalén* fue el título del sexto tratado. Para apoyar su doctrina se sustentó en uno de los últimos salmos de David: «Otro volumen escribí sobre el salmo 136 *Super flumina Babylonis*, etta. todo él, que vino a ser de más de doçientas y tantas hojas».

Al margen de estos tratados en prosa escribió un libro de poemas que también desapareció. El motivo de esas poesías surge a raíz de haber superado una gravísima enfermedad. En la convalecencia se acordó de unas coplillas mundanas que habían ido vueltas 'a lo divino' como era costumbre bastante generalizada en aquella época (41). Ella cita una de esas coplas:

*«Quiérese morir mi alma
de amores de vida eterna;
diçen que es del corazón
y es que se muere por ella» (42).*

Y agrega que por ese mismo pie hizo no sé cuántas coplillas a lo divino, y después octavas y liras altísimas, «de suerte que vine a haçer un libro entero todo de poesías espirituales».

La M. María de la Cruz nos cuenta el modo de desaparición de todos esos escritos. A pesar de la resignación que se advierte en sus palabras, no tenemos más remedio que leer entre líneas un poso de tristeza: «Todo esto vino a haçer cantidad y volumen grande; y venido el prelado provinçial, como yo tenía cuydado y neçesidad de que alguna persona lo viera, por si yo me moría quisiera dejarlo en cobro, y así o lo quemasen o lo pusiesen donde no hiçiese daño. Y comunicquélo con el prelado provinçial, el qual me dijo se los diese todos los papeles, que él los daría a quien los mirase. Yo se los di. Y llevados, después de días me enbió a deçir que ya los avía

(41) En esta ciudad tenían el ejemplo claro y bastante reciente del poeta Sebastián de Córdoba y Sacedo, vecino de Úbeda, que escribió un libro titulado *Las obras de Boscán y Garcilasso trasladadas en materias christianas y religiosas*. La primera edición fue hecha en Granada, por René Rabut, en 1575. Sebastián de Córdoba tuvo la paciencia de parafrasear sonetos, églogas, canciones, elegías, etc., de los dos poetas renacentistas, cambiando los personajes y los conceptos de amor humano por otros de contenido religioso y espiritual. Así, por poner un ejemplo, el inicio de la Égloga I de Garcilaso «El dulce lamentar de dos pastores / Salicio juntamente y Nemoroso» queda metamorfoseado por el poeta de Úbeda así: «El dulce lamentar de dos pastores / Christo y el peccador triste y lloroso».

(42) *Vida*, fol. 52v.

quemado todos» (43). A pesar de esta afirmación, en el folio 55r., al referirse a una carta que dirigió años después a un religioso, nos sorprende con lo siguiente: «bolbí a escribir al sancto diciéndole que ya mi prelado lo avía quemado todo, que devía de tener cosas malas, y que tenía cuydado si nuestro Señor se avía desagradado en que yo, vilísima, escribiese. Respondió: no está quemado, sino guardado. Cosa mala no la tenía; que si la tuviera ya uvieran venido a deçirlo».

Nos desconcierta esta afirmación y —estuviera quemado o guardado ¿qué más da?— lo cierto es que seguimos lamentando la pérdida de semejante tesoro bibliográfico. Pasado algún tiempo de la desaparición de los siete libros mencionados, los superiores le dieron permiso para que siguiera escribiendo con moderación y fue entonces cuando redactó los cinco tomos en cuarto que se conservan en la actualidad. Estuvo escribiendo durante veinte años. Don Manuel Caballero Venzalá define así la finura intelectual y la capacidad de expresión de esta religiosa: «Espíritu muy cultivado, se benefició del magisterio de San Juan de la Cruz y del P. Gracián. Muy erudita en Sagrada Escritura y en el conocimiento de los Santos Padres. Su copiosa, obra aún inédita, la acredita como la más alta escritora entre las que albergaron los claustros giennenses» (44).

Con frecuencia se remonta a las mayores alturas de la mística cristiana que con tanto encendimiento experimentó en lo más hondo de su alma. A veces resulta sorprendente en su exposición doctrinal y pienso que al menos una faceta de sus conocimientos arranca de la vieja raíz agustiniana, o de otra más remota que ella toma del *Salterio* cuando, al tratar de los grados místicos, dice inesperadamente que «primero es alunbrada, y luminada el alma que entre en la vía o senda purgativa», para recalcar que «primero y luminada que purgada, [...] que en siendo desta manera prevenida con la luz del Altísimo y su misericordia, luego entra en esta senda de la vía purgativa». Así queda expresado, con unos razonamientos iniciales [fols. 5v a 7v], en la que, a mi modo de ver, es la mejor de sus obras conocidas; la que lleva por título *De las aguas que están sobre los cielos*. Pero también hablará del orden tradicional de las tres vías. Sé que sus escritos serán como una revelación para todos aquéllos que están interesados en esta parcela de nuestra literatura, por su doctrina y porque María de la Cruz «poseía una imaginación brillante, aunque educada y contenida, y a veces de su plu-

(43) *Vida*, fol. 54v.

(44) *Op. cit.*, pág. 143.

ma salen períodos de clásica rotundidad que recuerdan los de su paisano Fray Luis de Granada» (45).

Nada más añadiré aquí de sus cualidades de escritora que nacieron de una inmensa capacidad de asimilación de los libros santos, y de la profunda vena de un espíritu curtido por continuas renunciaciones que la llevaron finalmente a saborear esa gracia que dejó gotear en sus escritos. Junto a estos valores literarios también hemos dado una idea de su calidad espiritual. Sólo deseo ahora decir que pasó los últimos años de su vida, sin apenas dormir, ahogada por la disnea y atacada de dolores diversos, dedicada a orar continuamente con oración de recogimiento y a escribir cuando podía. Tuvo una continua memoria de Dios en cuya presencia siempre estaba.

Llevaba ya cincuenta y tres años en el Carmelo, de los que había vivido cuarenta y tres en su convento de Úbeda, cuando un buen día se mudó de patria para no volver, en los comienzos del año 1638.

María Manuela de la Encarnación.

El libro manuscrito con la biografía de esta ilustre y ejemplar religiosa natural de Úbeda consta de 46 folios de escritura sin numerar, más 9 en blanco, de 21,3 x 13,8 cms. Está compuesto por los siguientes títulos:

a) *Vida de la V^e Madre María Manuela de la Encarnación, religiosa Carmelita descalza de Úbeda, escrita por la M^e Catalina Antonia de S^{ta} Teresa, religiosa del mismo convento.*

18 folios más 4 en blanco (2 al principio y 2 al final).

b) *Traslado de la vida de la V^e M^e María Manuela de la Encarnación religiosa carmelita descalza de Úbeda, sacado fielmente de la que la V^e M^e escribió, por la Madre Catalina Antonia de Santa Teresa, religiosa del mismo convento.*

12 folios.

c) [Poesías] *Relación, y Hestos bersos son de la Benenrable m^e M^a Manuela de la Encarnación.*

3 folios, más 1 en blanco.

d) *Vida de la V^e Madre María Manuela de la Encarnación, religiosa Carmelita descalza de Úbeda, escrita de su propia mano por orden de su confesor.*

13 folios autógrafos, más 4 en blanco.

(45) SILVERIO, *Op. cit.*, tomo IX, pág. 743.

El libro, aunque encuadernado, no tiene sus cubiertas. En este sentido, se encuentra exactamente en el mismo estado que los dos descritos en primer lugar, relativos a la M. Catalina María de san José. Hasta en el aspecto fatigado. Aunque cosido y pegado y fijado con tres nervios, parece que nunca le pusieron las típicas cubiertas de pergamino. En el lomo le pegaron una tira de papel sobre la que escribieron el título.

* * *

Ahora voy a presentar la *Biografía* de la M. María Manuela de la Encarnación, que —con el título mencionado en el apartado a)— escribió Catalina Antonia de santa Teresa. Seguiré muy fielmente, pero no en su totalidad, las palabras que esta última dejó escritas en el códice que acabo de mencionar. Aunque —dadas las limitaciones de espacio lógicas en este tipo de artículos— no puedo presentar el texto completo, ni he tratado de hacer una transcripción literal, sin embargo he procurado en muchos momentos seguir detalladamente la exposición de la autora tal como se contiene en el manuscrito, pero modernizando la ortografía; excepto en los pasajes que presentó entrecomillados en los que, como muestra, sí respeto los rasgos paleográficos del documento.

CONTENIDO DE ESTE MANUSCRITO.

En la anteportada se lee: «*Vida de la V^e M^e M^a Manuela de la Encarnación, carmelita descalza de Úbeda, escrita por la M^e Catalina Antonia de S^{ta} Teresa, religiosa del mismo convento*». A continuación hay dos folios en blanco. En un tercer folio, como portada, se repite casi exactamente el mismo título que hemos leído en la anteportada:

Vida de la V^e Madre María Manuela de la Encarnación, religiosa Carmelita descalza de Úbeda, escrita por la M^e Catalina Antonia de S^{ta} Teresa, religiosa del mismo convento, como queda dicho algo más arriba en el apartado a). Y así pasamos ya a desarrollar el contenido.

[fol. 1r]

†

VIDA DE LA VENERABLE M^e.
MARÍA MANUELA DE LA ENCARNACIÓN,
NATURAL Y PROFESA DEL CONVENTO DE
CARMELITAS DESCALZAS DE ÚBEDA.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La venerada madre fue hija legítima de don Alfonso de Rexil don Esteve, y de doña Magdalena García de Blas, ambos consortes muy calificados en sangre y mucha cristiandad. Tuvieron cuatro hijos: dos varones y dos hembras. La menor fue nuestra doña María Manuela Escolástica que por haber nacido a 10 de febrero, día de esta gloriosa virgen el año de 1659, le pusieron en el bautismo su nombre. Y en la pureza virginal con todas las heroicas virtudes que ejerció desde muy niña fue muy semejante a la santa virgen Escolástica, pues la gracia la favoreció desde que tenía un año de nacida, en que le dieron, por enfermedad, unas viruelas con tal rigor que todo el rostro se le cubrió de pupas, de suerte que perdió, a la vista de los que la miraban, todas las facciones, y se le inflamó lo interior de boca y garganta, de tal manera que en muchos días no pasó el sustento de la leche del ama que la criaba. Ésta se ordeñó en una copa una poca leche [fol. 1v.] y con una cucharita pequeña de plata procuraba repetidas veces entrarla en la boca de la niña para ver si podía paladear, y no fue posible en más de seis días que no había mamado. Y ya todos, padres y hermanos y criados lloraban por muerta a la niña, pues la falta de movimientos vitales y respiración la representaban difunta y se dieron las disposiciones para su entierro y la vistieron una muy galana mortaja. Su madre, que la amaba mucho, dijo que suspendiesen el entierro para otro día; y por tener junto de la cuna donde estaba la niña un braserillo de estrado con la copa de la leche del ama, vieron todos los presentes que la niña alongaba la mano y tomando la cucharilla de plata se la encaminó a la boca.

Entonces, con grande júbilo de todos, la tomó el ama en sus brazos y aplicando la niña a sus pechos, mamó y fue mejorando de su riesgo, quedando admirados todos los testigos de este suceso; que milagrosamente Dios nuestro Señor le dio la vida y se la mantuvo sin sustento en seis o siete días. Y después, porque no la enterrasen, le guió la manecita para manifestarse viva a los que la lloraban muerta.

Pues correspondieron estos maravillosos principios de un año de nacimiento, a los medios y fines de esta vida [fol. 2r.]. Cuando tenía tres años se llevó Dios a los cielos a su madre, y

«por un contratiempo de suceso de una muerte que hizo el cavallero su padre, quedó la niña y sus tres ermanos a el cuidado de un tío sazerdote, hermano de su madre, que se llamó don Martín Garzía de Blas».

Este clérigo, que vivía en compañía de unas hermanas, hizo que se aplicase a la oración y a la penitencia y la educó muy bien. A un «varoncico» se lo llevó Dios a la edad de cuatro años. El otro, que era el mayor de sus hermanos y que posteriormente tomó el hábito en el convento de la Santísima Trinidad, ya desde los catorce se aplicó a la ciencia y virtud, y llegó, por muy docto y religioso en su proceder, a llevarse todo el cariño de los reverendos y prelados, quienes desde muy mozo lo ocuparon en cátedras y prelacías y grados de presentado y maestro. Y por último murió siendo ministro este padre maestro fray Luis Rexil en la casa grande del convento de la Santísima Trinidad de Sevilla.

Su hermana —mayor que la venerable María Manuela— de grandes prendas de discreción, prudencia y hermosura, se casó con un caballero primo suyo, don Francisco de Rexil y don Esteve, y tuvo dilatada sucesión, de la cual llamó Dios para este convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda dos hijas suyas y muy especiales en prendas de virtud y talentos. La mayor es actualmente prelada de este dicho convento y muy amada de Dios y de la comunidad por su afabilidad [fol. 2v.] y prudencia.

Dios adornó a María Manuela desde muy niña de un entendimiento muy soberano y de tantas luces sobrenaturales que se inclinó su alma desde edad de siete años a reverenciar y amar el divino misterio de la Santísima Trinidad; y tanto, que pidió de esta edad le vistiesen el hábito de esta sagrada religión, aunque el ministro del convento de Úbeda, el padre maestro fray Lucas del Campo, predicador del rey Felipe IV, quiso que se lo bordasen todo unas siervas religiosas trinitarias de la ciudad de Andújar, y la niña por su gran desengaño lo sintió mucho y por rendir su juicio al ajeno, lo usó hasta que se consumió en su persona. Y solía decir este gran padre maestro Campo: a mi cuidado han de correr siempre las conveniencias de esta «señorica», porque contemplo según los talentos que Dios le ha dado, que ha de parar en una gran obra de santidad.

No se engañó el santo padre, pues como la madre dejó escrito por obediencia de su confesor, fue tanta la luz que de este tiempo comunicaba Dios a su alma, así de darle a entender la grandeza de su amor en las obras de nuestra redención, como la vanidad que son todas las cosas del mundo, que se aplicó en tan pocos años [fol. 3r.] a seguir los consejos evangélicos y aborrecerse y mortificarse a sí misma, pues desde estos tiernos años discurrió que la obra más penosa que podía hacer por amor de Dios era no beber agua en todo un año. Y puesta de rodillas delante de una imagen de Cristo Ecce Homo, hizo voto de no beberla y lo cumplió sin faltar a él. Y cumpli-

do el año, mantuvo toda su vida, aunque tuviera mucha sed, el no beber más que tres tragos en reverencia de la Santísima Trinidad.

Después de cumplido el año de esta abstinencia del agua, ofreció a Dios nuestro Señor voto de castidad e hizo en su interior un firme propósito que después cumplió toda su vida: no mirar jamás a ningún hombre a la cara, como lo cumplió según su rara modestia en la vista y en todos sus sentidos. Mantuvo desde niña gran mortificación. Hacía instancias a una parienta suya, de las que la criaban, para que la llevase al hospital de Santiago que hay en esta ciudad de Úbeda los miércoles y los viernes de la semana, a hacerles las camas a las enfermas y asearles el cuarto y llevarles regalos; y consolaba con sus caritativas palabras a todos.

Tuvo siempre sed de consolar al triste hasta el fin de su santa vida y lo mantuvo. También se disciplinó, llevó cilicios, hizo ayunos y no sazónaba las comidas o les echaba acíbar y ajenjo; y lo usó desde sus tiernos años. Jamás quiso ponerse galas, aunque mucho le instaban las señoras sus tías [fol. 3v.] a las que respondía: señoras, cuiden de mi hermana la mayor y descuiden de mí, que con sus desechos me vestiré.

Habiendo cumplido los quince años, un día de san Juan Bautista salió a la tarde, a rezar el jubileo a una iglesia que hay aquí en Úbeda y se entró en una capila donde estaba una imagen de la Virgen María, y suplicábale le diese conocimiento a su alma en qué comunidad de religiosas de las cinco que hay en esta ciudad quería Dios que fuese religiosa, porque era su complexión muy débil y enfermiza para monja descalza. Y sintió un eficaz movimiento para que lo fuese en este convento de carmelitas descalzas de Úbeda.

Antes de manifestarse a su tío, hizo mucha oración a Dios y a su santísima Madre, porque sabía lo penitente que es la vida de las carmelitas. Luchó con temores horribles antes de proponer a su tío su voluntad. Por último, vencida por la fuerza de la gracia, dio parte al sacerdote que la criaba, el cual luego vino a este convento y habló a la prelada, la que hizo sabedora a la comunidad cómo doña María Manuela de Rexil quería ser su compañera. Todas las monjas asintieron para que entrase en el convento. Ya todo dispuesto, el demonio la afligió con dudas. [fol. 4r.] Oró a la Virgen del Carmen de la que era muy devota y a san José y prefirió morir antes que faltar a su vocación de monja.

Por fin recibió el hábito el 4 de febrero de 1675, siendo general de la orden fray Esteban de san José, y provincial el padre fray Blas de san Juan

Bautista. Pasó un noviciado muy fervoroso en el que Dios le dio muchos gozos. Pero ella supo sazonarlos también con su mortificación y su silencio. A pesar de esto último, todo el año del noviciado fue de dulzuras. [fol. 4v.] Guardó con la mayor puntualidad los estatutos de la orden. Todos los días leía los libros de las reglas y ponía en práctica las enseñanzas. Guardaba materialmente en su pecho el libro de las constituciones, porque así lo advirtió un día su maestra, que le preguntó que dónde lo tenía, y lo sacó de él.

[fol. 5r.] Cumplido el año de noviciado, María Manuela profesó de mano de la madre Gabriela que ahora era la prelada y había sido su maestra. Profesó el 12 de febrero de 1676. Eran entonces general y provincial los mismos fray Esteban de san José y fray Blas de san Juan Bautista. Su alma se llenó de virtudes. Jamás, en los 60 años de vida religiosa en este convento, decayeron su fe, esperanza y caridad con Dios y con los prójimos. Sentía una continua presencia de Dios en su espíritu. Después de maitines empleaba largas horas en oración. Muchas noches no se recogía en su celda hasta las tres de la mañana. Hacía Vía Crucis y se castigaba con continuas disciplinas.

[fol. 5v.] «Llegó a los últimos grados de la unión con Dios desde sus tiernos años, siete de su edad, subiéndola nuestro Señor a perfecciones mui sobrenaturales en el discurso de su santa vida».

A los 18 años hizo cuatro votos especiales relacionados con las tres virtudes teologales, entre ellos no comer en toda su vida cosa de regalo, a no ser que los superiores le ordenasen otra cosa. [fol. 6r.]s «Estos exerzizios mantubo hasta la última ora de su vida».

A los tres años de profesar sufrió un duro trabajo que le duró 14 meses. En la noche de la festividad del carmelita san Ángelo, a 5 de mayo, estando adormecida María Manuela vio a Jesús Nazareno cargado con la cruz y entendió que se la enviaba a ella, y «apretó a correr para huir de la cruz y cayó con la preisa de su huída en el suelo». Jesús se llegó a ella y le puso en el hombro «sólo el astil largo, y le dijo: camina, Manuela, con él, pues hes por tu bien». Desapareció, y después despertó. Se llenó de males, angustias y desamparos. Sufría temores de muerte eterna. Pedía a las monjas que no la dejaran sola un momento. La prelada, M. Gabriela, que la conocía bien, padecía con ella y quería que se acostumbrase a estar sola algunos momentos, hasta que pasara la crisis de esa noche oscura. [fol. 6v.] Por fin, con oraciones y recursos humanos de galenos, se recuperó. Pero no desaparecieron del todo los temores al infierno que parecía que abría

su boca para tragársela.

Al fin de los 14 meses llegó al convento de los padres un prior muy religioso y experimentado en los estados místicos y muy santo, y ordenó que dejasen sola continuamente a María Manuela en su celda y vistiera de estameña, y que no faltara a los actos de comunidad. [fol. 7r.] Duraron las tribulaciones algunos meses más. Después su alma se convirtió en un cielo. Pero le sobrevinieron palpitaciones, temores a la muerte y

«bómitos copiosos de sangre después de salir de rezar completas en el coro, y la bendita madre Gabriela le dijo a la prelada..., la venerable madre Juana de san Jerónimo, que la causa de los bómitos de esta religiosa era trabajar los demonios en su estómago, a el modo que los maestros en las canteras quando sacan piedra; para quitarle la ida a los maitines».

Después se alivió y se mitigaron sus trabajos, y llevo vida normal de comunidad.

Fue tornera, supriora y maestra de novicias, y finalmente priora, que lo fue durante cinco trienios, ejercitando siempre su caridad con todas, hasta el punto de que a veces, de pura compasión cuando alguna monja se ponía enferma, ella se enfermaba también con ella. [fol. 7v.] Fue muy iluminada de Dios y cuando aconsejaba

«tenía un modo de palabras dichas con tal gracia que a todas nos eran de recreación, con un aspecto en su rostro que acusava [¿causaba?] beneración el mirarla, assí a las religiosas, como en el locutorio a las que miraban a la santa madre».

Siendo tornera le llegó la noticia de que a un hombre pobre, cargado de hijos, le habían dado muchas puñaladas; [fol. 8r.] ella se fue al coro y Jesucristo le dijo: no morirá. Y así fue, en contra de la opinión de todos los que en Úbeda asistieron al suceso, porque en breve el hombre sanó milagrosamente. El día que enterraron a la M. Manuela ese hombre vino al convento a gritar públicamente el milagro que había hecho con él la santa madre.

Fue humildísima siempre. Ya anciana, pedía a las monjas que le barrieren la celda y lavasen sus pañuelos, por amor de Dios, que ella estaba incapacitada. Si no podían atenderla, ella respondía mansamente: no importa; cuando se pueda se hará. [fol. 8v.] Se vestía y calzaba con lo más pobre y con lo que todas desechaban. Fue sacristana cinco veces y cortaba y cosía ternos y casullas de un modo primoroso. Bordaba como los ángeles.

«Siendo prelada procuró se hizieran, y los costeó, dos retablos que faltaban en dos capillas del cuerpo de la yglesia. Procuró muchos aumentos en ella y costeó toda la colgadura que ay en ella de lienzos de dos órdenes: la vida de nuestra santa madre por un lado, y por el otro de nuestro padre Juan de la Cruz».

[fol. 9r.] Después de haber sido prelada muchas veces, se dedicó a cuidar gallinas; cogía el estiércol y lo acarreaba a la huerta. También cuidaba los cerdos y las hortalizas.

Jamás tuvo rato ocioso. Ya hemos dicho que bordaba de un modo primoroso, y en los últimos meses de su vida se dedicó a hilar un hilo muy delgado en su rueca, pero tan fuerte que nunca se rompía, y todas lo soliciaban. Tenía manos delicadísimas, como su espíritu. Sus oraciones sanaban dolencias del cuerpo y del alma de sus semejantes.

En cierta ocasión llevaron al convento un ave,

«muy parlera urraca. Que viendo la santa madre era motivo de que las religiosas se entretenían con ella enseñándola a hablar, se faltava a nuestro silencio, la santa virgen fue a el Santísimo y le pidió muriera el ave; como lo hizo [fol. 9v.] nuestro Señor, pues de repente cayó muerta la hurraca y zeso toda conbersación».

Había en la huerta un arbolillo arrimado a una pared delante del noviciado de este convento y que por falta de cultivo no crecía. La madre se dedicó a cuidarlo hasta que creció como un cerezo, pero sin echar flor ni fruto. La prelada advirtió a la Madre María Manuela que ese árbol era silvestre y no conocían ni de qué especie era, y le rogó:

«V^a R^a le pida a Dios nos lo muestre. Esto dicho, enpezó Dios a cubrirlo de flores y después de fruto; y es oy un lindo arborcoque [*sic*] y tan alto que da con las puntas en los tejados del quarto, y tan poblado de ramas que puede sestear a su sonbra una manada de ovejas. Y el dicho fruto solizitan muchos enfermos, porque comiéndolo algunos con el frío de la terziana se les desaparezen los males».

[fol. 10r.] En 1707 personas de fuera del convento

«le movieron una zisma sin saber por qué, pues estando ya ajustados los tratos de la entrada a ser religiosa de este convento una sobrina de la madre María Manuela, dispusieron por falsos medios induzir a otra seglarica para que de repente se entrara en la clausura sin lizenzia del prelado ni botos de la comunidad».

Manuela, que entonces era prelada, dio los pasos necesarios para arreglarlo todo bondadosamente, escribiendo para que entrase esa joven antes que su propia sobrina, pero le dijeron los superiores que su sobrina sería la primera, como estaba dispuesto. Respondió la madre María Manuela aún, para decir que su sobrina, de sólo 16 años, podía esperar, mientras que la otra mujer tenía ya 30 años. Finalmente entró esta última, [fol. 10v.] aunque no llegó a pronunciar sus votos.

[fol. 11r.] La madre Manuela pasó a sufrir una terrible noche de potencias y sentidos. En el último priorato de los cinco que tuvo, en el año 1727, padeció estos trabajos violentos durante ocho meses, con visiones diabólicas, persecuciones y oscuridades en el alma. [fol. 11v.]. En la noche de la Navidad de 1727, después de ocho meses horribles de purificación, con raptos en el cuerpo, golpes, ataques demoníacos que la tenían postrada en cama, se levantó súbitamente del lecho, se fue al coro, y desde entonces siguió normalmente su vida de santidad y comunidad durante los siete años que vivió después de este suceso, aunque hubo algunos dolores corporales.

[fol. 12r.] «Llegó en los grados de oración su alma, muchos años ha, a la perfecta unión con Dios y y luminación con la zienza infusa de penetrar la Sagrada Escritura, pues en muchas poesías que hizo la madre así místicas como en loas del Nazimientto, lo demuestra bien. Y a lo último de su *Vida* las pondré yo en estos quadernos para onra y alabanza de la Santísima Trinidad, pues como deajo dicho, tubo desde niña espezial amor a este divino misterio».

[fol. 12v.] Siempre que pudo, fue gran limosnera y hasta el fin se ejercitó en las más duras penitencias.

«Estubo echa un braço de mar el año de 1734 que fue el último de su santa vida, y año en que abundaron los pobres, muriendo muchos de hanbre. Y la madre a su sobrina, la madre María del Sacramento, que es la prelada en este tienpo, la [acon]sejaba porque diera mucha limosna a los pobres, y assí lo hizo».

En una de sus visiones «le manifestó Dios en la oración su alma con una bestidura blanca mui resplandeziente...».

[fol. 13r.] La madre celebraba mucho las fiestas con admirables poesías y dulces cantos, y

«el día del Corpus que esta comunidad, mientras hazen en la ziudad la prozesión, ejecuta en los claustros de este convento la suya, con mucho adorno en ellos; y en las quatro estaziones de los altares cantan

y hazen saraos tocando barios instrumentos, la santa madre, cargada de años, y este último de su vida, se puso de peregrina con toca de nuestra Señora y manto de una imagen [fol. 13v.] y un sudario de Christo puesto por los ombros, y su delantar [sic] de una toalla de la sacristía y una banda encarnada de un Niño Jesús resuzitado, y un gran sombrero de paja en su benerable cabeza. Fue danzando y cantando en la prozesión con 76 años a cuestras y una summa flaqueza, pues parecía esqueleto según lo que padezía, le avían consumido. Y el cantar en primorosa entonación parecía ángel del zielo; y por mandárselo la prelada, se ponía tan de fiesta, y la fuerza de la gracia que asistía en su alma, pues estaba como bienaventurada en la tierra. Era la sal por adornos, recreación. Y le solían preguntar las religiosas mozas: madre, si vuestra reverencia fuera ombre y estubiera en el mundo, ¿a qué se aplicara? Y respondía: ha pregonero, pues ellos no tiene onra que perder aunque les den de bofetadas; y todos los debates del mundo son por los puntos de onra. Y [las gentes] no tienen respeto a guardar el punto de la onra de Dios. Y todos éstos son locos, pues obran contra su alma. Y assí yo, por guardar la mía, fuera pregonero».

Todas estas gracias decía con agudeza y espíritu jovial. [fol. 14r.] En los últimos meses de su vida le pusieron una hermana que la cuidase, con orden de que la obedeciera en todo, y la madre Manuela así lo hizo. Toda la ciudad de Úbeda la admiró y veneró, y también fuera de esta ciudad. El señor don Juan Miguélez,

«Inquisidor que fue de la Suprema y Presidente de la Chanzillería de Granada y por último obispo de Tortosa, hizo gran aprecio de la virtud de la madre y su discreción, gobernándose por cartas. [fol. 14v.] para las ejecuciones de sus cuidados, por el consejo de la madre».

Tuvo arrobos místicos frecuentes. Fue confesor de la madre algunos años el virtuoso y sabio fray Manuel de san Jerónimo, quien

«solía dezir: hes la madre Manuela más de lo que se piensa. Y muchas apuntaciones de la madre que tenía este padre, como [él] se murió hantes las perdimos. Otras que solizitó el padre fray Pedro de san Bartolomé, confesor de esta comunidad y de la madre muchos años ha, en orden a inteligencias sobrenaturales que le mandó escriviese de su mano pocos meses hantes de su muerte las pondré aquí quando me las dé su R^a. Lo que le suzedió con la madre a el padre prior que es oy en Granada fray Diego de Jesús María fue que, siendo nuestro confesor en este convento de Úbeda, llegó la madre a su confesonario mui aflijida y le dijo: padre mío, yo traigo un pecado mui grande y hes que anoche quando entré en maitines, me recojí a lo interior de mi alma deseando

agradar a Dios en alabarle como los ángeles [fol. 15r.] en aquellos maitines, y se me suspendieron los sentidos, de suerte que quando bolví en mí ya estaban pasados los maitines (que duran zinco quartos de hora). El santo padre le procuró quitar el escrúpulo y consolar quanto pudo.

«La comunidad hes testigo de que estando un día festivo oyendo las misas que se dezían en nuestra yglesia, estando en tres altares tres señores clérigos que salieron juntos a dezirlas, y la madre M^a Manuela allí con todas en el coro que hestá de cara del altar mayor, y los vido su R^a enpezar las mismas, la madre se enajenó tanbién de los sentidos, y lo conozimos las presentes porque, saliendo después [otros] tres religiosos a los mismos altares, bolvió la madre a su acuerdo y nos dijo: hermanas, los clérigos que yo vide poco ha ¿qué se han hecho, que éstos son religiosos? Nosotras nos reímos zelebrando su disimulo y zenzillez, pues el sueño del Señor en bela la suspendió».

[fol. 15v.] Cuando entraba en el locutorio por causa de alguna visita, «su modo hera zerrar los ojos y abrir los del alma, no atendiendo a cosa de lo que se hablaba». Muchas noches se sentaba en su cama hasta las cuatro, sin dormir, «aunque nebara o elara», sufriendo los fríos por amor de Dios.

[fol. 16r.] En estos empleos siguió, amando y padeciendo por amor de Dios y

«reziviendo a tienpos las intelijenias sobrenaturales que leerá el lector en un quaderno que, después de escrito héste, dio a el convento, que le mandó a la madre lo escriviese el año de 1733, a los 74 de su edad [...]. Después de esta relación de su santa vida, escrita por este convento, se pondrá la suya con algunas poesías de su discreto jenio y luminoso de Dios, pues fue su saviduría infusa y con ella logró un dichoso fin».

[fol. 16v.] Y vamos a llegar así al último año de su vida. Siendo prelada la madre Gabriela María de san José, quien había impuesto a María Manuela por obediencia que no se muriera sin su autorización,

«la víspera de nuestro padre san Joseph del año de 1734, estando toda la comunidad haquella noche en maitines del santo, y la madre María Manuela se enajenó de los sentidos y vido a nuestra Señora y a nuestro padre san Joseph, san Joachín y santa Ana que benían a llebársela a el zielo. Y la madre, quando los santos platicaban esto, dijo: san Joseph, no quiere Gabriela que me muera. Y la madre Manuela lo vido

llegar a él de los santos y dezir: no, no, no quiero que se muera la madre. Con que desaparecieron y se la dejaron en este mundo.

»Salió la madre Gabriela de ser priora a 19 del mayo siguiente, y entró a serlo su sobrina de la madre M^a Manuela, la que no advirtió de ponerle hesta obediencia. Y la madre su tía enpezó a padezer, a más de sus achaques del corazón, unos dolores de espalda y costado con fuertes calenturas. La santa prelada le mandó con todo inperio no hiziese cama ni faltase a los actos de la comunidad y no se quejara».

[fol. 17r.] «Zinco días antes de morir, una noche después de aber estado con la comunidad en recreación, dijo a todas: madres mías, encomiéndenme a Dios, que me siento morir. Vínose a la zelda donde le dio un mortal azidente, bómitos cursos de sangre, dolores tan vivos que daba jemidos lastimosos. Benido el médico, hordenó los Santos Sacramentos, los que rezvió con grandes y eroicos actos de todas las virtudes, pidiendo repetidas beces perdón a la comunidad, publicando de sí muchos defectos; de suerte que todas las religiosas, llorando a mares, esplicaban su dolor de que se les eclisara una luz de tan esclarezidas virtudes, exenplar en esta comunidad. Esto fue a 8 de noviembre, y viernes día 12 le bolvieron a dar a nuestro Señor y el santo olio por la mañana. Y nuestros religiosos y comunidad le pidieron nos diera la bendición, a que replicó diziendo: mis padres me la darán, que son sazerdotes, y yo el trastajo más inmundo de la tierra. Replicó su confesor el padre fray Pedro de san Bartolomé: madre, por obediencia mando nos dé V^a R^a la bendición. Hízolo, dándola a las religiosas. A los padres dijo: la Santísima Trinidad se la conzeda a sus reverenzias, amén.

[fol. 17v.] «A las siete de la noche, viernes, le izieron la recomendación del alma con todo quanto tiene de letanía y la de nuestra Señora, respondiendo a todo la santa madre; y pidió le dijieran el Símbolo de la Fe, y en el último berso dio su santa alma en manos de su Criador, viernes en punto de las ocho de la noche, de edad de 76 años y de ávito 60.

«Se le quedó el rostro con tal ermosura y el cuerpo en dos días que estubo sin enterrar tan flesible como si fuera de algodón, y algunas personas olieron fraganzias suaves en el coro. Y quando miraban el santo cadáver sentían en sus almas mucha debozión [...] Los remiendos pobres de su persona, assí en este Reino de Jaén como en otros, los aprezian por reliquia, sintiendo alivio aplicados a partes dolientes».

[fol. 18r.] Finalizaba el año de 1734. A su entierro acudió toda la nobleza y todo el pueblo de Úbeda. Para muchos había muerto su bienhecho- ra. Pocas horas antes de morir le habían encargado que rogara a Dios para

que enviase la lluvia, porque toda la comarca estaba sufriendo una pertinaz sequía, y no podían sembrar el trigo ni había otros alimentos, y «de hambre perezían muchas criaturas, assí racionales como los animales del campo». Cuando fueron a pedírselo, la madre exclamó:

«Agua, Dios mío, que perezan todos. Cosa rara. Luego que espirió enpezó a llober con abundancia y tan perseberante el beneficio, que ha siete semanas que murió la madre y los más días invía Dios esta misericordia. Y senbrados y fuentes y árboles han resuzitado.

»Dios nos mire a todos con ojos de misericordia y conzeda perdón de nuestros pecados y nos dé su santa graçia para himitar sus virtudes. Sea bendita toda la grandeza de Dios nuestro Señor, Padre de mi Señor Jesuchristo, y la Virgen María su santísima Madre».

FIN.

[fol. 18v.] En blanco.

Siguen otros dos folios en blanco, y después comienza el *Traslado de la vida de la Venerable Madre María Manuela de la Encarnación, religiosa carmelita descalza de Úbeda, sacado fielmente de la que la Venerable Madre escribió, por la Madre Catalina Antonia de Santa Teresa, religiosa del mismo convento*. Ocupa doce folios sin numerar, y en ellos describe sus luchas interiores, sus deseos de virtud, sus raptos místicos, anhelos de perfección, humildad, padecimientos, etc., pero no da apenas datos biográficos. Al final de este *Traslado* hay una *auténtica* de fray Pedro de san Bartolomé, firmada por él mismo, que dice en seis líneas:

«Fray Pedro de San Bartolomé, religioso carmelita descalzo y confesor de las religiosas carmelitas descalzas de este convento, certifico cómo todo lo contenido en estos papeles concuerda con lo que supe como su confesor de la madre María Manuela, y lo firmo en 14 de enero de setecientos y treinta y cinco.—Fr. Pedro de San Bartolome».

A continuación aparecen tres folios, también sin numerar, con diversas poesías de la madre María Manuela, de las que voy a transcribir algunas, como muestra. Después hay una hoja en blanco.

Y finalmente hay un folio que dice: *Vida de la Venerable Madre María Manuela de la Encarnación, religiosa carmelita descalza de Úbeda, escrita de su propia mano por orden de su confesor*. En el folio siguiente hay otra *auténtica* de fray Pedro de san Bartolomé, firmada por él, en la que leemos:

«Fray Pedro de San Bartolomé, religioso carmelita descalzo y conventual de este nuestro convento de religiosos de San Miguel de Úbeda

y confesor de las religiosas carmelitas [...] certifico cómo todo lo escrito en este quaderno es de la madre María Manuela de la Encarnación, religiosa difunta de este santo convento de quien yo fui su confesor, y por mi mandado dio esta corta noticia de su vida y recibos de nuestro Señor, y lo firmé en trece de enero de mil setecientos y treinta y cinco.—Fr. Pedro de San Bartolomé».

Aquí siguen los doce folios autógrafos escritos por la madre María Manuela. Finalmente hay cuatro folios en blanco y termina el libro.

* * *

LA INTUICIÓN Y LA CREACIÓN LITERARIA EN LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.

Una vez que he dado noticia de la fundación del convento de Descalzas de Úbeda, de las vidas de algunas de sus moradoras y de los tratados en prosa escritos por varias religiosas que habitaron dentro de su claustro, quiero hacer algunas consideraciones sobre la expresión literaria, especialmente la poética, en el Carmelo femenino, sin tratar la de la santa reformadora. También presentaré, con un breve comentario, algunas de las poesías inéditas de María Manuela de la Encarnación, según el traslado que de ellas hizo Catalina Antonia de santa Teresa.

Sabemos que la experiencia creadora entre estas religiosas arranca de las delicadísimas raíces de la doctrina y de la lírica teresiana y sanjuanista. Y hablando de expresión literaria en general, aunando el verso y la prosa, podemos afirmar que entre las religiosas carmelitas se da el mayor contingente de contemplativas que trasladan al papel sus experiencias personales, sus vívidos deseos, sus inmensas torturas y sus gozos supremos; a veces por propia iniciativa, pero en otros muchos casos por mandato de sus confesores. Me limitaré a dejar constancia aquí de una breve nómina de esas religiosas que engrandecieron así con sus experiencias el horizonte de la literatura ascético-mística.

Aunque por problemas de espacio debo de ser breve, quiero afirmar por lo menos que muchos son los nombres del Carmelo femenino que destacan en esta parcela literaria. Dejando aparte a la santa fundadora, se nos antoja que MARÍA DE LA CRUZ ocupa por derecho uno de los lugares más eminentes. Los únicos dos autores que han escrito algo sobre ella se han limitado a hojear el libro de su *Vida* y un par de tratados, y de ahí han sacado sus conclusiones. Y a pesar de estos breves elementos de juicio han acer-

tado plenamente cuando, refiriéndose a sus escritos, la llaman «Sibila del Carmelo» (46), o cuando dicen de ella que fue «la pluma femenina más fecunda que ha tenido la Descalcez en España», para agregar un poco más adelante que «en la plenitud de sus facultades y con una experiencia mística envidiable, hallábase muy en sazón para darnos frutos de santidad mediante su pluma, muy capaz y fecunda. Su amor a las letras tenía en ella tan antigua fecha como el uso de su razón» (47). El valor de su prosa queda suficientemente demostrado, pero es una verdadera lástima que el único libro de poemas de esta religiosa haya desaparecido; porque, de haberse conservado, habríamos podido hablar con fundamento de su vuelo lírico.

Al lado de María de la Cruz, y en el mismo siglo, hay que colocar a TERESA DE JESÚS MARÍA por la facilidad con que supo hacer uso de las atrevidas metáforas, por el ritmo casi musical de su prosa, por su conocimiento de los textos sagrados que sabía intercalar de un modo oportuno, engarzándolos con sus profundas intuiciones de contenido teológico. Fray Valentín de la Cruz, en su estudio sobre los prosistas de la orden del Carmen, dice de ella que nos «admira el vigor de la frase y la fuerza redondeada de los períodos que se suceden sin violencia, merced a las bellas transiciones que los engarzan» (48).

En el cultivo de la poesía del carmelo femenino hemos de recordar especialmente a MARÍA DE SAN JOSÉ y a CECILIA DEL NACIMIENTO. La primera, contemporánea de santa Teresa y fiel acompañante en casi todos sus caminos, llevó su espíritu desde la zozobra al reposo final en el corazón de Dios, y supo expresarlo en variadas composiciones poéticas de contenido místico, de las que quiero dejar aquí como muestra la siguiente octava real:

*Mas cuando el alma ya llegó a su centro
do hace amor su asiento y, encendida
en amoroso fuego, en un momento
la transforma el amor que le da vida,
fuera de sí con alto entendimiento,
en el divino abrazo recibida,
dice: mi dulce Amado, ya soy vuestra;
abrace mi cabeza vuestra diestra.*

(46) MANUEL DE SAN JERÓNIMO: *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, Madrid, Gerónimo Estrada, 1710, tomo V, pág. 572.

(47) SILVERIO, *Op. cit.*, tomo IX, págs. 721 y 735.

(48) *El Monte Carmelo*, Burgos, octubre-diciembre 1949, pág. 78.

En prosa María de san José escribió el *Libro de las Recreaciones*. El estilo es aquí alambicado sin artificios; y tan puro que introduce al lector en un paisaje de serenidad muy similar al que se siente cuando nos instalamos en la acogedora huerta de La Flecha al iniciar la lectura de los *Nombres de Cristo* de fray Luis de León. También escribió, dentro de un estilo más festivo, *Ramillete de mirra*, título que se aproxima al *Manojico de mirra* escrito por nuestra María de la Cruz, aunque de este último no podemos dar más que el título, ya que fue una de las obras desaparecidas.

CECILIA DEL NACIMIENTO, como la anterior, supo expresarse lo mismo en prosa que en verso; pero sus conocimientos y su inquietud en el arte la llevaron más allá, al mundo de la música y de la pintura. A pesar de todo, el campo en el que mejor se movió fue en el de la literatura; tanto en su prosa como en su poesía muestra siempre, según palabras del P. Emeterio de Jesús María, un «lenguaje limpidísimo, vigoroso y audaz, de una ciencia teológico-mística profunda y de una experiencia íntima y verazmente vivida. Fuera de todo encarecimiento, pues quien quiera lo puede comprobar, la pluma de M. Cecilia es una de las mejores que ha tenido el Carmen descalzo de gloriosa tradición espiritual» (49).

Los más nimios detalles de su experiencia interior han quedado grabados en sus poesías en las que se observa con facilidad el intimismo con que han sido escritas, porque Cecilia va dibujando con palabras el itinerario de su alma hasta llegar al *cielo empíreo*, en cuyo centro ha de aquietarse después de que sea alzado ese *velo* que nos recuerda a la *tela* que ha de romperse en la *Llama* de san Juan de la Cruz. Hasta en la forma estrófica advertimos el influjo sanjuanista:

*Y en aquesta salida,
que sale de sí el alma dando un vuelo,
en busca de su vida
sube al empíreo cielo
y a su secreto centro quita el velo.*

Y creo que más todavía en esta otra lira;

*En la noche serena
en que goza de Dios su vida y centro,
sin darle nada pena,
le busca bien adentro,
con deseos saliéndole al encuentro.*

(49) *El Monte Carmelo*, Burgos, abril-septiembre 1946, pág. 154.

La lírica sanjuanista y la teresiana no cayeron en terreno baldío. Porque si seguimos ahondando en este tema no tenemos más remedio que nombrar a ISABEL DE JESÚS (Jimena), la monja carmelita más cercana a san Juan con sus conceptos poéticos que lloran la ausencia del Amado, y que dejaron arrobada a santa Teresa cuando ésta le oyó cantar unas coplillas que aquélla había compuesto. Porque en la mística española destacará siempre esa mezcla agridulce que mana de la angustia del ser humano en soledad cuando busca, desde su pobre corazón enamorado, sumirse en el inmenso corazón de Dios.

Y todos estos estados anímicos se expresan más hondamente dentro del universo poético. Así lo defendió Menéndez Pelayo cuando, hablando del misticismo en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, en el año 1881, decía que «su virtud es tan poderosa y fecunda que de él nacen una teología mística [...] y una poesía mística que no es más que la traducción en forma de arte de todas estas teologías y filosofías, animadas por el sentimiento personal y vivo del poeta que canta sus espirituales amores» (50). Abundando en esta idea, Henri Brémond puntualiza que «no es el poeta quien nos aclara el misterio del místico; al contrario, el místico, en sus estados más sublimes, nos ayuda a penetrar el misterio del poeta. No podría ser de otra manera porque, por una parte, la experiencia poética y la experiencia mística pertenecen, por su mecanismo psicológico, al mismo orden del conocimiento» (51).

El hecho de que en el Carmelo femenino haya un despliegue tan nutrido de escritoras que cultivaron la prosa y la poesía procede en gran parte del ejemplo de sus dos reformadores, lo dijimos antes. Pero venga de donde venga, lo cierto es que toda esa colectividad de almas contemplativas ha podido ofrecer al mundo «una larga lista de autoras tan experimentadas y cultas como conocedoras del idioma [...] en las que no sabe uno qué admirar más: si los epítetos frágiles, cristalinos, llenos de armonía con que esmaltan sus escritos, o la profundidad y densidad de pensamientos expuestos con una sencillez inimitable» (52).

(50) MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, O. C., Santander, C.S.I.C., 1941, tomo II, pág. 72.

(51) BRÉMOND, H.: *Plegaria y Poesía*, Buenos Aires, Nova, 1947, pág. 183.

(52) FR. JOSÉ M.^a DE LA CRUZ MOLINER: *Historia de la literatura mística en España*, Burgos, El Monte Carmelo, 1961, libro I, pág. 125.

DOS BREVES MUESTRAS DE POESÍA EN LAS DESCALZAS DE ÚBEDA.

Con todas estas premisas no debe sorprendernos que en el convento carmelitano de la Purísima Concepción de Úbeda se produjera en aquella Edad de Oro ese amplio muestrario de obras manuscritas autobiográficas y ascético-místicas, de las que aún quedan buenos ejemplares, según he reseñado a lo largo de este trabajo.

Pero ciñéndome ahora solamente a la expresión lírica, y aunque la muestra que existe en el dicho convento es muy escasa (53), deseo hacer en este último lugar ciertas consideraciones acerca de algún aspecto concreto de la poesía de la venerable MARÍA MANUELA DE LA ENCARNACIÓN y añadir como final algunas conclusiones a la estrofa que presenté aisladamente cuando me referí a la vida y a la obra de la también venerable GABRIELA GERTRUDIS DE SAN JOSÉ.

Tomaré como puntos de referencia algunos aspectos de las composiciones inéditas que tenemos en el manuscrito relativo a MARÍA MANUELA DE LA ENCARNACIÓN según han llegado hasta nosotros gracias al traslado que hizo Catalina Antonia de santa Teresa y que he dejado ya reseñado anteriormente. La primera composición presenta una mezcla heterométrica de estrofas de cuatro versos, todos de arte menor, con rima asonantada en los versos pares, quedando libres los impares, al estilo de las coplas; pero ofrecen la particularidad de que a una estrofa de versos octosilábicos sucede otra de hexasilábicos, y así encadenadamente hasta completar un número de veintisiete estrofas. Con esto, el tránsito de una a otra produce cierta alteración del ritmo.

El asunto nos trae alguna remembranza; como si sonase en la lejanía el *Cantar de los Cantares*, desde el momento en que va describiendo por partes la hermosura del rostro de «una donzella / de los cielos pasmo / y luz de la tierra». Pero antes de entrar en la descripción de este ser maravilloso, nos ha introducido en la idea de la soledad basándose, según mi criterio, en la segunda propiedad del ave solitaria sanjuanista «que no sufre

(53) Sin embargo, la actividad poética debió ser intensa. Ya he dicho que de María de la Cruz desapareció un volumen completo con poemas de métrica variada; y dentro de otro de los libros manuscritos que he leído hay varias fojas sueltas con poesías anónimas. La letra que aparece en éstas es distinta de la del resto del manuscrito.

compañía aunque sea de su naturaleza» (54). La idea sobre la que gira el inicio de este poema queda expresada por María Manuela al decir

*que el que vive solo
no siempre se alegra,
porque le acompaña
sola la tristeza.*

Sin embargo, a partir de aquí, desechando esa triste compañía no deseada, aparecerá ante sus ojos la apetecida visión celestial:

*y hallé que en un breve espacio
todos los cielos se abrevian.*

Nos hablará ahora, concretando las cualidades de este ser, de cómo su memoria es una «esfera de luces», las hebras de su pelo son de sol. La visión de su «frente blanca y espaciosa» serena a las almas. Los arcos de sus cejas, como si estuvieran tensos y dispuestos para arrojar suaves dardos,

*tiran a la almas
con dulce violencia.*

La nariz, lo mismo que una azucena mística que se eleva hasta la altura de dos luminarias, diviéndolas,

*es firme coluna
que la gracia eleva
para dividir
dos luzes o estrellas.*

Precisamente «éstos son sus bellos ojos» que la obligan a exclamar

*¡O, quién decirte pudiera
el fondo de aquestas luzes!*

Nos lo dirá en seguida; y los describirá como unos bellos ojos verdes enmarcados por pestañas negras. Y cuando llega a la barbilla nos dice que tiene un hoy tan enloquecedor que en él se entierran las almas para volver a nacer a una vida nueva.

La segunda poesía que quiero traer aquí va precedida de la adverten-

(54) San Juan de la Cruz, en *Avisos y sentencias espirituales*, VI, 249, en donde aparece esta cita, agrega que «ha de ser tan amiga de la soledad y silencio, que no sufra compañía alguna de otra criatura». Con un ejemplo similar, y casi con las mismas palabras se expresó también en su *declaración* a la estrofa decimoquinta del *Cántico Espiritual* (CB), a propósito del verso «La noche sosegada».

cia: «Hestos bersos son de la Benerable m^c M^a Manuela de la Encarnación», y en ella vuelve a insistir en el tema de los ojos. Es una composición formada por estrofas de cuatro versos al estilo de las coplas populares con rima asonante en los versos pares. Ofrece la particularidad de que cada estrofa tiene tres versos heptasílabos y el cuarto endecasílabo. Se compone de cinco estrofas en las que se observa un estilo anafórico. Los símiles usados por María Manuela estaban presentes en los poetas petrarquistas, y más lejanamente habían aparecido también en la poesía cortesana. Son ojos preparados para la destrucción amorosa y que harán resucitar a sus víctimas, como un nuevo ave fénix, del ardor de sus propias cenizas; ojos-puñales, ojos-saetas, ojos-prisiones que, tras la metamorfosis del ave fénix, gestarán un amor constante «más firme que la roca» y que el diamante. Cuanta más llama, más vida, puesto que renace de aquélla. Aquí están sus palabras:

*Ay, dulce Amor, detente,
tus azeros no saques,
pues para darme muerte
sirven tus bellos ojos de puñales.*

*Ay qué dulces heridas
en mí tus ojos hazen,
pues no herirme tus ojos
hes para mí saeta penetrante.*

*Ay qué prisión tan nueva
en mí tus ojos hazen,
pues siendo prisionera
tengo por cautiverio el liberarme.*

*Ay, si fuera mi vida
como la de aquel ave
que se arroja a las llamas
y recibe más vida pues renace.*

*Ay, dueño de mi vida,
haz que sea en amarte
más firme que la roca
y más constante y firme que
el diamante.*

Entre la materia lírica de María Manuela hay otra composición de sabor pastoril expresada en siete coplas de versos octosílabos más un estribillo final. La vena popular queda patente en todas esas composiciones, como

que era el substrato general de aquellas escritoras. Algunas eran «letreras», como decía la santa reformadora; sin embargo otras muchas llegaban al convento sin ningún tipo de lecturas, pero sí llevando en su memoria muchas letrillas, villancicos y romances de origen popular que ellas modificaban ligeramente para darles sabor ‘a lo divino’ o utilizaban como punto de partida para escribir, con su propia y personal intuición poética, nuevas composiciones que, a pesar de todo, delataban su origen. Estas poesías eran recitadas o cantadas mientras se acompañaban con instrumentos musicales. Aún hay fundaciones carmelitanas en las que se conservan esos primitivos instrumentos. Existen cartas de santa Teresa que fueron escritas para pedir a otros conventos que intercambiasen sus creaciones líricas «no sólo para renovar el acervo poético, sino también para cierta comunicación de pensar y sentir entre todas» (55). Por su voluntaria pobreza no abundaban los libros en los conventos femeninos de la Reforma, en los que por otra parte han ido siempre de la mano la poesía y la música, porque son expresiones plásticas del corazón y todas las religiosas comprendían el valor de su empuje ascensional. Y sabían que, bien dirigidas, encerraban la fórmula perfecta para expresar sentimientos de belleza, verdad, amor y bondad.

Aunque todavía no se ha hecho un estudio hondo y sistemático que conduzca a claras conclusiones sobre las actividades poéticas en la orden del Carmen, sí podemos afirmar abiertamente que el Carmelo femenino fue mucho más propenso que el masculino a expresar poéticamente sus emociones místicas. Tenemos que dejar aparte, por supuesto, a san Juan de la Cruz.

En esta composición de tema pastoril, que voy a transcribir completa, María Manuela parte de un trasunto popular para darle inmediatamente a sus palabras un contenido más hondo, con una voz de alerta, bien ante el posible letargo que sumirá al alma en un sueño inútil, que será cadena y lastre, o bien ante los engañosos cantos de sirena —de serpiente— que, ofreciendo vida, traen escondida la muerte. Para redondear la idea recurre a la parábola de las prudentes vírgenes que han de tener hecho su buen acopio de aceite; así no se apagarán sus lámparas (56). Pero lo que más me llama la atención es el contenido de la estrofa cuarta en la que el «amado» aconseja a su «pastorcica» que no se asuste de las sombras, porque él hace

(55) CUSTODIA VEGA, A.: *La poesía de santa Teresa de Jesús*, Madrid, Col. Mayor Mendel, 1970, pág. 61.

(56) San Mateo, 25, 1-13.

habitación en la tiniebla y es allí en donde más resplandece su luz. Este pasaje merece un particular comentario, ya que nos introduce en un difícil capítulo de la teología mística y forma por sí solo un núcleo ajeno al aparente sentido de pastoril superficialidad. Primero presentaré la composición completa de María Manuela de la Encarnación y después pasaré al análisis de la cuarta estrofa:

*Pastorzica que del valle
caminas a lo heminente,
oye la boz de tu amado
que te llama a su retrete (57).*

*Despierta del sueño nútil,
pues su letargo entorpeze
y [en] bez de vida introduce
cadena con que detiene.*

*No te fíes de los silvos
de aquella antigua serpiente
que brinda en copa dorada,
en bez de vida, la muerte.*

*No te asombres de las sombras
porque su havitación tiene
tu amado en tiniebla y sombra
y allí su luz resplandeze.*

*Ten la lámpara enzendida
y siendo esposa prudente
entrarás a el gozo heterno
si no te falta el azeite.*

*Hatiende a el tierno balido
de haquel Cordero ynozente
que por darte a ti la vida
dio su vida por benzerte.*

*Y si amante mariposa
dejando tu toscó albergue*

(57) En aquel tiempo el sentido de este vocablo era bien distinto del que tiene ahora. Significaba habitación retirada, íntima. En el Diccionario de Autoridades aparece con esta única acepción: «Quarto pequeño en la casa o habitación, destinado para retirarse». El Diccionario de la R.A.E. copia las mismas palabras, además de darle el sentido actual.

*hansiosa buscas sus luzes,
te aseguro que te quemes.*

Estrivillo

*Si con enzendidas alas
lijera quieres bolar,
de todo lo que es terreno
te tienes de desnudar.*

El contenido de la cuarta estrofa define el estado de la purificación pasiva, dentro ya de la *oscura contemplación*, y se mete de lleno en el ámbito de la desoladora *noche del espíritu* en donde se dan purificaciones más dolorosas y terribles que las sufridas en la *noche del sentido*. San Juan de la Cruz describe esto muy por extenso. Se trata de una oscura contemplación. Pero ¿cómo es que estando el alma en sombras, y sintiéndose toda rodeada de oscuridad y tiniebla, resplandezca la luz? Leamos lo que dice san Juan en la *Noche oscura del alma*:

«Y así embistiéndole al alma con su lumbre divina el rayo de esta subida Contemplación, como excede al natural de la misma alma, con esto la oscurece y priva de todas las aficiones y aprehensiones naturales que antes mediante la luz natural aprehendía. Con lo qual no sólo la dexa oscura sino también vazía según las Potencias y apetitos así espirituales como naturales. Y dexándola así vazía y a oscuras, la purga y ilumina con divina luz espiritual, sin pensar el alma que la tiene, sino que está en tinieblas como avemos dicho. Que así como el rayo de luz, si está puro y no tiene en qué reberverar o topar, casi no se divisa, [...] así esta luz espiritual de que está embestida el alma, por ser tan pura no se divisa» (58).

Al comienzo del capítulo noveno, del libro segundo de la *Noche*, que se titula «Cómo aunque esta Noche oscurece al espíritu, es para ilustrarle y darle luz», leemos como ampliación clarificadora:

«Resta, pues, aquí dezir que esta dichosa Noche, aunque oscurece al espíritu, no lo haze sino por darle luz de todas las cosas; y aunque le humilla y pone miserable, no es sino para ensalçarle y libertarle; y aunque le empobrece y vazía de toda possessión y afición natural, no es sino para que divinamente pueda estenderse a gozar y gustar de todas las cosas de arriba y de abaxo» (59).

(58) *Noche*, libro II, cap. VIII, pág. 339. Para estas citas sigo la cuarta edición de las *Obras del Venerable Padre Fray Iván de la Crvz*, Madrid, Bernardo de Villadiego, 1672.

(59) *Ibidem*, cap. IX, pág. 340.

Así podremos entender no sólo el contenido de la cuarta estrofa de María Manuela, sino también el de la última que es el estribillo, porque esta noche del espíritu «no consiste en una privación de luces, sino más bien, al contrario, en un *exceso de luz divina* que, a la vez que descubre, abrasa y consume la menor imperfección; deslumbra, ofusca, ciega, confunde y anonada por completo al alma, liga todas sus facultades y la deja en las más espantosas tinieblas [...]. Esa portentosa luz que así la oscurece para lo demás, le descubre hasta los últimos senos de su corazón» (60).

Creo que con lo que antecede quedan suficientemente explicados los motivos que empujaron a María Manuela de la Encarnación a escribir estos versos que comentamos. Se trataba de una vieja doctrina que podríamos hacer arrancar en sus principios del *intus* de san Agustín. También Blosius la había dejado perfectamente descrita, al nombrar la *lucidísima tiniebla*, tal como después la presentaría nuestra religiosa en el tercer verso de la cuarta estrofa de la que tratamos. De esta manera escribe Blosius:

«Entrando, pues, [el alma] en el vastísimo desierto de la Divinidad se pierde felizmente; y alumbrada con la claridad de la *lucidísima tiniebla*, de tanto como conoce le parece no conocer y se queda en esa sabia ignorancia [...]. Finalmente, por el íntimo abrazo y contacto del amor, conoce a Dios mejor de lo que puede ser conocido el sol visible de nuestros mismos ojos» (61).

Así es como se produce esta operación dentro de las purificaciones pasivas del espíritu, y por lo dicho entendemos que una buena parte de los contemplativos hable de la *gran tiniebla divina* en la que se deja ver al fin la misma luz increada y se oye la escondida palabra del Verbo. Todo este fenómeno místico produce una división entre el cuerpo y el alma —lo sensible y lo racional— y es entonces cuando hay que empezar a hablar de la *muerte mística*. Las horribles angustias de esa noche casi interminable, en la que el espíritu se ha desnudado ya de sus últimos afectos terrenos, terminarán de purificar el alma que será elevada a la inefable *unión transformativa* de lo finito con lo Infinito.

Todas las mortificaciones previas a esta unión dan finalmente sus fru-

(60) ARINTERO, J. G.: *La evolución mística*, Salamanca, Fides, 1944, págs. 390-391.

(61) BLOSIUS: *Speculum Spirituale*, cap. XI, § 1.—Blosius, Louis de Blois, o Ludovico Blosio, muerto en 1566, fue un autor espiritual de ascendencia francesa, pero nacido en Flandes. Sigue a los místicos del Norte y su doctrina presenta algunas similitudes con la de Juan Ruusbroec. Fray Juan de los Ángeles habla de «el divino Blosio» en sus *Diálogos de la conquista del Reino de Dios* (Diálogo primero, § III, y Diálogo noveno, § III).

tos e infunden una paz duradera en el espíritu por el presentimiento y finalmente por la llegada del amor divino, a cambio del cual el hombre espiritual ha de sacrificar su amor propio. Scaramelli lo explica con mucha claridad:

«Todas aquellas aflicciones horribles, todas aquellas grandes angustias, todos aquellos dolores atroces que hemos declarado son otras tantas saetas y dardos que van a herir al amor propio; son todas heridas y llagas que lo acaban; así que, si él con tantos golpes de dolor no queda muerto, queda ciertamente del todo mortificado, y da lugar al amor santo, para que venga victorioso a arrebatarse el espíritu para unirlo con Dios» (62).

La beata Ángela de Foligno explica todo este proceso en un largo pasaje de su obra (63), pasaje que por su claridad, por su fondo doctrinal y por su perfección estética quiero transcribir aquí como final del breve estudio que he dedicado a la estrofa cuarta del poema que estamos tratando:

«En la inmensa tiniebla veo a la Trinidad santa, y en la Trinidad percibida en la noche me veo a mí misma en el centro. He ahí el atractivo supremo, junto al cual todo es nada; he ahí lo incomparable. Pero ¡ay! mis palabras me producen el efecto de un nada: ¿qué digo? mis palabras me causan horror, ¡oh suprema oscuridad!, mis palabras son maldiciones, mis palabras son blasfemias. ¡Silencio, silencio, silencio!... Cuando habito en la sombra oscurísima, ya no me acuerdo de la humanidad de Jesucristo ni de nada que tenga alguna forma. Lo veo todo y no veo nada. Saliendo de la oscuridad vuelvo a ver al Hombre-Dios; atrae a mi alma con dulzura, y le dice a veces: *tú eres yo y yo soy tú*. Lo que de sus ojos y de su cara procede es el bien que se ve en la noche oscura, mas el atractivo de la inmensa tiniebla es incomparablemente superior».

Cuando al final de la noche oscura resplandece la luz increada y se prepara el advenimiento de la unión transformante, el alma, en efecto, se encuentra en medio de un paraíso. Acabamos de leerlo en Ángela de Foligno, pero en la primera mitad del siglo XVI lo había descrito ya el mismo Blossius con parecidas palabras: «El alma que contempla aquella *luminosa tiniebla o luz caliginosa* desfallece en sí misma, y refluendo en Dios hácese en su fondo íntimo un espíritu con Él» (64). Todos los autores coinciden en este punto, porque la experiencia mística de los que atravesaron por tales estados lo atestigua. Ellos, después de pasada la noche oscura, acabaron

(62) SCARAMELLI, J. B.: *Directorio Místico*, Madrid, Miguel Olamendi, 1876, tomo II, pág. 329.

(63) *Visiones*, cap. XXVI.

(64) BLOSIUS: *Institutio Spiritualis*, cap. XII, § 4.

abrasándose y encendiéndose «gloriosamente, sin pena alguna, en amor; porque la ausencia se trocó ya en efectos claros de su presencia» (65).

Deliberadamente he dejado sin mencionar la autoridad del místico dominico del siglo XIV Juan Taulero, nacido en Estrasburgo en 1300 y muerto en la misma ciudad el 16 de junio de 1361. Su doctrina de la *noche*, aunada con la que en el siglo XIII había expuesto Ramón Lull y después con la del franciscano Enrique Harphius en el XV, para llegar en el XVI a las experiencias de san Juan de la Cruz, daría materia sobrada para todo un libro, en el que advertiríamos similitudes, evoluciones y nuevas interpretaciones de las imágenes nocturnas a lo largo de las doctrinas místicas de cuatro siglos. Pero aquí no puedo extenderme más debido a las lógicas limitaciones de espacio. Dejo para otro posible artículo el análisis y la transcripción del resto de las poesías de la venerable ubetense María Manuela de la Encarnación. Se trata de algún villancico, de estrofas populares en las que la autora, de forma sencilla, habla del itinerario seguido por su espíritu en busca del Amor; pero dentro de su aparente simplicidad, de pronto se levanta algún símil que sólo la teología mística podrá explicar.

Y como ejemplo de esa sencillez que alberga dentro de sí —dentro de su inaudita brevedad— todo un universo místico, no tengo más remedio que volver a traer a este lugar, con una nueva consideración, el contenido de la redondilla escrita por GABRIELA GERTRUDIS DE SAN JOSÉ en su convento de Úbeda. Es, como hemos visto, una pieza brevísima, pero de un elevado mérito poético, y de más hondo valor místico, que además presenta el mismo rasgo que los *dezires* medievales, pero escrita «a lo divino» y en pleno siglo XVII.

Alienta en esta breve estrofa, con la presentación de esa dualidad de corazones tan distantes, pero tan cercanos en el afecto, la idea teresiana del «vivo sin vivir en mí», porque ya no es su corazón terreno el que mueve sus pulsos, sino que todo su destino se deja llevar empujado por el inmenso corazón de Dios. Por eso interpreto que una continuación o aclaración al «vivo sin vivir en mí» de santa Teresa se encuentra en la casi afirmación de que «vivo con el [corazón] de Dios». Acostumbrados a leer en otros autores o autoras frases en las que se condensa la idea de vivir *en* el corazón de Dios, nos sorprende la matización de Gabriela Gertrudis cuando dice que

(65) FR. JERÓNIMO ESTENSORO: *Directorio manual Mystico*, Salamanca, Viuda de Gregorio Ortiz, 1734, pág. 536.

vive *con* el corazón de Dios. Es un ligerísimo cambio de preposiciones, pero que hace variar radicalmente la doctrina.

Aquí están de nuevo los versos que Gabriela Gertrudis escribió y dejó en su convento cuando partió de este mundo en enero de 1701:

*Ángeles, una de dos,
sacadme de confusiones:
o tengo dos corazones,
o vivo con el de Dios.*

Pues en esa fusión de corazones, o mejor en ese perder el propio para sumergirse en el de la divinidad, estamos asistiendo a un reconocimiento del acto de morir, como pidió el apóstol: «deseo morir y estar con Cristo». Y quizá debido a la fuerza con que el alma se siente empujada por su necesidad de transponer fronteras, de perder de vista los límites terrenos, no se advierte en este deseo un sentimiento nostálgico, aunque se trata igualmente de una despedida. Nadie ha intuido mejor que nuestros místicos ese momento lleno de esperanza y desgarro. Será la hora de romper la tercera tela sanjuanista, la de la «vida sensitiva», que abrirá ante los ojos del contemplativo la visión supraterránea por la que siempre suspiró. Pero mientras llega ese momento de morir según el cuerpo, lo hará según el espíritu en la llamada *muerte mística* que preludia o está dentro de la unión conformativa y que hizo exclamar a la beata Ángela de Foligno: «Entonces vino el deseo de la muerte; porque esta dulzura, esta paz, esta delectación superior a toda palabra me hacían cruel la vida de este mundo. ¡Ah, la muerte, la muerte! La vida me era un dolor superior a todo dolor» (66). Vemos latir aquí el espíritu del «muero porque no muero» teresiano.

Se trata, en cualquier caso, de morir de amor. Y ese deseo puede llegar a ser una casi realidad material cuando se llega a la muerte mística que es un preludio de la vida eterna, porque el corazón humano descansa libre y confiado en el seno del corazón de Dios. Esta teoría de los dos corazones tiene una vieja tradición que será recapitulada, a lo largo de varias centurias, por los místicos más *románticos*; pero yo diría que es en el siglo XVII cuando más se habla de ella. En ese siglo Antonio de Rojas, haciendo un derroche de símbolos, escribe que Dios deposita su imagen en lo más secreto del hombre que es la raíz del corazón; y éste se dilata de tal manera que «no se hace pie en su fondo» porque está ensanchado infinitamente desde

(66) *Visiones*, cap. XX.

el momento en que en él quedó sumergido el corazón divino. Allí permanece «a solas con su Bien-Amado que está en la raíz y el fondo del alma». Queda claro que desde ese momento Dios está, no solamente obrando, sino también *viviendo íntimamente* en esas almas; que Dios viene a ser ya *todo en todo*, y el alma se queda sin comprender ni poder decir lo que le pasa. Por eso Gabriela Gertrudis pide en sus versos una explicación a los ángeles. Sin duda ella se encontraba en esa oración de quietud en la que el Señor «comienza ya a darnos su reino aquí [...]. Entiende [el alma] por una manera muy fuera de entender los sentidos exteriores, que está ya junta cabe su Dios, que con poquito más llegará a estar hecha una cosa con él por unión» (67).

Refiriéndose a este estado, la venerable María de la Encarnación afirma que dicha alma, despreocupada ya de todo lo que sucede a su alrededor, dirige los ojos a su Dios, y «con mucha suavidad y dulzura se duerme en su seno». En el siglo pasado sor Bárbara de santo Domingo, con palabras que se acercan más aún a las de Gabriela Gertrudis, escribía: «baste decir que sentía a mi Dios en mi alma, y que parecía que mi alma estaba descansando en su divino corazón, y que el mismo Dios la estrechaba, unía e introducía en su corazón divino» (68). Y pocos meses más tarde vuelve a insistir en ello: «Un día de éstos me decía mi Dios en lo interior de mi alma: hija, descansa en mi corazón y yo descansaré en el tuyo» (69). La religiosa carmelita del convento de Úbeda, la M. Gabriela Gertrudis expresó, con sus cuatro versos magistrales, la misma doctrina que tantos habían tratado y que otros seguirían tratando después; pero lo hizo de un modo especial, armonizando el fondo con la forma y empleando el símbolo exacto que su innegable experiencia mística le sugirió.

Hemos llegado al pleno intercambio de corazones. El padre Weiss dice que es uno de los fenómenos más frecuentes en las vidas de los santos y que por modo maravilloso ha llegado en ocasiones a manifestarse exteriormente. Así lo leemos también en las santas Catalina de Sena, Catalina de Riccis, Lutgarda y Matilde. Sor Mariana de santo Domingo lo expresó así en el libro de su *Vida*: «y volviéndome el Señor el corazón muy resplandeciente, me decía: esposa mía, este corazón es ya mío; mira no me dejes entrar en él nada terreno. Está sellado con mi cruz». Todo lo expuesto en esta

(67) SANTA TERESA: *Camino*, cap. XXXI.

(68) *Vida*, pág. 240. Cf. carta de 21 de agosto.

(69) *Ibidem*, pág. 266. Cf. carta de 25 de noviembre.

última parte, incluida la redondilla de la venerable Gabriela Gertrudis de san José, está perfectamente sintonizado con el contenido de este fragmento de la *Glosa* de santa Teresa:

*Aquesta divina unión
del amor con que yo vivo
hace a Dios ser mi cautivo
y libre mi corazón.*

Si me dan a elegir entre prosa llana —por perfecta que sea— y pura poesía, me quedo con la última. Acabamos de ver dos ejemplos: Gabriela de san José y Teresa de Jesús. Cuatro versos cada una, en los que no falta ni sobra una palabra, y dicen exactamente lo que querían decir, pero de otra forma, porque la poesía tiene el privilegio de dignificar los contornos de las realidades y de saber interpretar los sueños. No se limita a generar signos negros sobre un fondo blanco, sino que por medio de esos signos desvela el misterio de las criaturas, abre puertas que permiten la visión de horizontes desconocidos y despierta en el hombre un sentimiento más estético. Y eso que no he mencionado a fray Luis de León o a san Juan de la Cruz.

Si de todo el fenómeno poético quisiera dar una explicación más honda, no podría. Sí puedo decir que un pájaro no entenderá jamás los razonamientos de un debate científico sobre el vuelo de los cuerpos más pesados que el aire; pero vuela. El hombre entiende toda la teoría, pero su masa humana es incapaz de remontarse con alas propias, como no sea que busque las de Almitra. Pues quiero concluir que las encontrará de un modo muy especial, y con un sentido misterioso, acudiendo a la alquimia de la lírica, porque «la poesía es una realidad, una de las fuerzas de la naturaleza» (70). Y porque, aunque la prosa adoctrine con más claridad, los estados místicos sintonizan mejor con las más elevadas escalas de la expresión poética.

(70) BRÉMOND, H.: *Plegaria y Poesía*, Buenos Aires, Nova, 1947, pág. 83.